



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Sistema de Universidad Abierta y Educación a
Distancia**

Manuscrito Recepcional

Programa de Profundización en Psicología Clínica

**“Escuela para padres: Un Acercamiento a la Autorreflexión,
Autoeducación y Autorregulación de los Padres con Hijos con
Conductas Disruptivas”**

Investigación Empírica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Nancy Claudia Martínez de Agustín



Director: Mtra. Roxana González Sotomayor

Dictaminador:

**Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México
Mayo, 2020**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Primero a Dios, por darme salud, y por cada una de las maravillosas bendiciones que me ha dado a lo largo de mi vida, por ponerme a prueba en momentos complicados y sobre todo por permitirme cumplir este sueño, que por momentos sentí que estaba muy lejos de ser realidad.

A mis hijas, Pay y Zoé por entender que mamá necesitaba estudiar y no podía jugar o estar presente siempre que lo querían, gracias por acompañarme en mis desvelos, por su amor y paciencia, ustedes son el motor de mis días y la fuerza para seguir avanzando. A mi Alondra, mi ángel en el cielo, que tuvo que regresar muy pronto a casa y que solo vino a este mundo a recordarme que soy fuerte y que podría lograrlo. ¡Las amo con todo mi corazón hijas!

A ti, mi compañero de vida, mi esposo, gracias Oscar, por alentarme, por creer en mí y ser parte de mis locuras, por apoyarme y acompañarme, por ser el pilar de nuestra familia, por ser parte de este proceso que por momentos fue muy complicado, por tolerar mis malos ratos y por disfrutar y celebrar mis logros, te amo y te agradezco por ayudarme a alcanzar mi sueño.

A mi mamá que me apoyo siempre en el cuidado de mis hijas, de mí y de mi familia, por alentarme y creer en mí siempre, por su amor incondicional y apoyo total, eres mi fuerza y mi ejemplo, gracias por estar en cada momento de mi vida.

A mi papá, por ser un ejemplo de constancia y enseñarme que, aunque el camino se complique, siempre hay que seguir avanzando para ser mejor.

A mi hermano May, solo quiero decirte que las cosas que más cuestan trabajo, son las que más se disfrutan y las que valen la pena, no dejes tus sueños de lado, ve, corre si es necesario, pero nunca te rindas. Gracias por estar siempre que lo he necesitado.

A mi abue, mi Lupis preciosa, no tenía planeado celebrar sin ti, pero Dios tuvo otros planes, gracias mi viejita, por tanto, por amarnos y por tus grandes enseñanzas, sé que desde el cielo nos cuidas y nos sigues guiando, este logro también es tuyo.

A mis amigos, mis compañeros de carrera, a mis maestros, a todos aquellos que fueron parte de este camino, ¡Muchas Gracias!

Gracias totales a la Maestra Roxana González Sotomayor, porque me honró al aceptarme y guiarme, y me permitió explotar mis conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Gracias a las instituciones que me permitieron el desarrollo de este proyecto, y en especial a mi amada UNAM, siempre quise ser universitaria y ahora soy orgullosamente ¡Azul y Oro!

“Sin prisa, pero sin pausa...”

Contenido

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	12
LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES EN LA INFANCIA	12
TRASTORNOS CONDUCTUALES DISRUPTIVOS.....	13
<i>Definición</i>	13
<i>Etiología</i>	14
<i>Clasificación y Diagnósticos de los Trastornos Conductuales</i>	16
<i>Trastorno Oposicionista Desafiante</i>	19
<i>Trastorno Disocial</i>	21
<i>Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad</i>	22
LA IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO	25
CAPÍTULO II. EL QUEHACER DE LOS PADRES DE FAMILIA FRENTE AL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE SUS HIJOS.	27
ESTILOS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA	27
ESTILOS DE CRIANZA VINCULADOS A CONDUCTAS DISRUPTIVAS.....	28
FACTORES DE RIESGO DE TRASTORNOS CONDUCTUALES DE ACUERDO AL ESTILO PARENTAL.....	32
CAPITULO III. ESCUELA PARA PADRES.....	35
¿QUÉ ES SER PADRE O MADRE DE FAMILIA?.....	35
FORMACIÓN PARENTAL.....	36
DEFINICIÓN DE ESCUELA PARA PADRES	39
IMPORTANCIA DE LA ESCUELA PARA PADRES.....	40
TIPOS DE ESCUELA PARA PADRES	41
¿COMO AYUDA LA ESCUELA PARA PADRES EN CONDUCTAS DISRUPTIVAS?	42
LA ESCUELA PARA PADRES: UNA OPORTUNIDAD PARA PROMOVER LA AUTORREFLEXIÓN, AUTOEDUCACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DE LOS PADRES.....	44
CAPÍTULO IV. MÉTODO	46
JUSTIFICACIÓN.....	46
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	47
OBJETIVO GENERAL	48

La escuela para padres y las conductas disruptivas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	48
HIPÓTESIS.....	48
DISEÑO.....	49
PROCEDIMIENTO	49
<i> Criterios de Inclusión</i>	<i> 49</i>
<i> Criterios de Exclusión.....</i>	<i> 49</i>
VARIABLES.....	50
<i> Definición Conceptual Estilos Parentales</i>	<i> 50</i>
<i> Definición operacional Estilos Parentales</i>	<i> 50</i>
<i> Definición Conceptual de Autorreflexión</i>	<i> 51</i>
<i> Definición Operacional Autorreflexión</i>	<i> 51</i>
<i> Definición Conceptual Autorregulación</i>	<i> 51</i>
<i> Definición Operacional Autorregulación</i>	<i> 51</i>
INSTRUMENTOS	52
SESIONES IMPARTIDAS DEL TALLER	54
CAPÍTULO V. RESULTADOS.....	56
RESULTADOS PRE-TEST.....	56
RESULTADOS POST-TEST.....	60
RESULTADOS CUALITATIVOS.....	66
<i> Estilos de Crianza y Creencias de los Padres ante la Educación</i>	<i> 68</i>
<i> Autorreflexión y Autorregulación.....</i>	<i> 71</i>
DISCUSIÓN	73
REFERENCIAS.....	77
ANEXOS	84

Resumen

Las Instituciones educativas tienen el objetivo de formar a los alumnos no solo a nivel cognitivo si no también otorgarle una formación integral que le permita desarrollar su personalidad, así como enseñarlos a identificar, formar y utilizar las diferentes capacidades que los alumnos poseen. Existen diversos factores que pueden vulnerar el desarrollo de los niños, estos factores se determinan por un conjunto de conductas que de acuerdo a su topografía, características y consecuencias son conceptualizadas bajo el término de trastornos de la conducta o trastornos de comportamiento perturbador. (Díaz et al.2006)

La función que tienen los padres y madres de familia es primordial para el desarrollo de los niños con o sin problemas, sin embargo y como es bien sabido “ninguna persona nace sabiendo ser padre o madre”, por lo que en la actualidad son cada vez más frecuentes los problemas conductuales en niños y niñas, existen programas gubernamentales donde las instituciones se comprometen a brindar apoyo y seguimiento a los padres cuando los hijos presentan conductas disruptivas, sin embargo, muchos de estos programas que se imparten a manera de taller o escuela para padres en muchas ocasiones se quedan limitadas a las problemáticas de la familia.

En el presentes estudio, se pretende analizar la efectividad de un enfoque diferente en talleres para padres cuyos hijos presentan conductas disruptivas. Este enfoque estuvo dirigido en fomentar la reflexión, autoobservación y autorregulación en los padres y madres de familia.

Se llevó a cabo un Taller para padres de Familia que tuvo por nombre “Información, Reflexión y autoeducación para padres ante problemas conductuales de sus hijos”. El taller se aplicó a un grupo de padres de familia cuyos hijos están identificados por tener “mala conducta” en una escuela primaria federal en el estado de Morelos; el taller se impartió en 10 sesiones, el instrumento de aplicación fue: Cuestionario Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ) diseñado por Robinson y cols. en 1995.

Se realizó una intervención psico-educativa enfocada a la auto reflexión y autoeducación a los padres de familia en un centro escolar de educación primaria, la aportación de esta intervención tuvo como finalidad, enseñar a los padres a utilizar la información que se les proporciono en el taller para padres, llevar a la practica el conocimiento que se les otorga para que la participación con sus hijos no solo mejore durante el desarrollo del taller, si no que la buena práctica, comunicación, apoyo y acompañamiento con sus hijos perdure y se mantenga vigente en cualquier momento de su vida.

Los resultado obtenidos fueron cambios significativos en el acercamiento, comunicación y acompañamiento de los padres hacia sus hijos, sin embargo se detectó que la aplicación del taller en una comunidad rural implico abordar la ideología de los padres de familia con respecto a la concepción que tienen acerca de la educación, ya que en la mayoría de los que asistieron, se observó que entre los padres existe falta de comunicación y apoyo mutuo sobre la educación de los hijos, donde la madre es única y totalmente responsable sin tener una voz importante en las decisiones familiares.

Palabras Clave: escuela, padres, disruptivas, autorreflexión, autoeducación, autorregulación, parentalidad.

Abstract.

Educational institutions have the objective of training students not only at a cognitive level but also to provide them with a comprehensive education that allows them to develop their personality, as well as to teach them to identify, train and use the different capacities that students possess. There are several factors that can harm the development of children, these factors are determined by a set of behaviors that according to their topography, characteristics and consequences are conceptualized under the term of behavioral disorders or disturbing behavior disorders. (Díaz et al.2006)

The role of parents is essential for the development of children with or without problems. However, as it is well known that "no one is born knowing how to be a parent", and therefore behavior all problems in children are increasingly frequent, there are government programs where institutions are committed to providing support and follow-up for parents when their children show disruptive behavior.

In the present study, we intend to analyze the effectiveness of a different approach in workshops for parents whose children present disruptive behaviors. This approach was aimed at encouraging reflection, self-observation and self-regulation in the parents.

A workshop for parents was held under the name "Information, Reflection and Self-Education for Parents facing Behavioral Problems in their Children". The workshop was applied to a group of parents whose children are identified as having "bad behavior" in a federal elementary school in the state of Morelos; the workshop was given in 10 sessions; the application instrument was: Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ) designed by Robinson et al. in 1995.

A psycho-educational intervention focused on self-reflection and self-education was carried out with parents in a primary education school. The purpose of this intervention was to teach parents how to use the information provided in the workshop for parents, to put into practice the knowledge they were given so that participation with their children would not only improve during the development of the workshop, but also that good practice, communication, support and accompaniment with their children would last and be maintained at any time in their lives.

The results obtained were significant changes in the approach, communication and accompaniment of the parents towards their children; however, it was detected that the application of the workshop in a rural community implied addressing the ideology of the parents

La escuela para padres y las conductas disruptivas

with respect to the conception they have about education, since in the majority of those who attended, it was observed that among the parents there is a lack of communication and mutual support about the education of their children, where the mother is solely and totally responsible without having an important voice in family decisions.

Keywords: school, parents, disruptive, self-reflection, self-education, self-regulation, parentality.

Introducción

Existen diferentes opiniones al respecto de los trastornos de la conducta, desde la opinión moralista, hasta la fatalista o mágica del origen de estos trastornos. De tal manera que es imprescindible tener una visión lo más acertada posible de la naturaleza de estos trastornos, la cual permita tener las herramientas suficientes como padre de familia, orientador o investigador para así poder diseñar las estrategias de intervención más adecuadas (García, et al. 2011).

Dado lo anterior, es importante proporcionar a los padres de familia un espacio para reflexionar y actuar acerca de la relación que tienen con sus hijos, esta reflexión debe ser el intercambio de información relevante donde se comparten experiencias cotidianas que les permitan desarrollar diferentes habilidades personales y familiares que son necesarias para resolver los problemas e identificar las necesidades de sus hijos en el tránsito hacia su vida académica y social.

Domingo (1995) menciona algunas características que deberían cubrir las escuelas para padres:

- Deben favorecer la relación entre la familia y el centro educativo.
- Aportan, con la ayuda de la reflexión y las pláticas o el diálogo, una base para lograr de forma coherente la integración de todo el contexto educativo que influye tanto en los profesores como en los padres de familia.
- Ayudan a que se produzcan cambios de actitud en todos los sujetos que configuran la comunidad educativa.
- Se crea apoyo y cooperación para la formación y desarrollo de la escuela y el alumno.
- Se crea mayor entendimiento entre las familias.
- La escuela se transforma favoreciendo el intercambio de opiniones sobre la práctica diaria en el centro educativo.

- Es un recurso de apoyo para que las Familias se puedan desarrollar adecuadamente y cumplan con su función de educar y socializar a cada uno de sus miembros, así como, superar situaciones de necesidad y riesgo social.

De acuerdo con Martín (2011) la Escuela para Padres tienen un carácter preventivo que contribuye a la modificación de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar, esta tiene como finalidad, ayudar a que los miembros de la familia, así como en coordinación con la escuela, construyan sus propios conocimientos para poder afrontar la resolución de los problemas de la vida cotidiana.

En el presente trabajo, se abordan los beneficios que otorga la escuela para padres, específicamente enfocadas a las diferentes patologías o alteraciones que afecten a nivel conductual y emocional en los niños de nivel primaria y las cuales se manifiestan en forma violenta desarrollando conductas disruptivas, así mismo y a través de la escuela para padres, se enseñó a los padres y madres de familia la importancia del diagnóstico oportuno con un especialista certificado, se trabajó con ellos en la sensibilización para desarrollar la reflexión, y a utilizar la información que se les proporcionó para mejorar la relación y comunicación con sus hijos permitiendo crear un equilibrio en su ambiente familiar, el cual se verá reflejado en un adecuado desarrollo físico, psíquico y emocional, que será beneficiado en todas las etapas de su vida sobre todo en la mejora de su conducta y en su convivencia diaria.

Tomando en consideración lo que comenta Mash (1998, cit. En Servera, 2002) sugiere que la intervención conductual en la infancia ha ampliado sus objetivos terapéuticos. Actualmente va más allá de la reducción de conductas inadaptadas y se centra en el desarrollo de habilidades, competencias, se dirige no sólo al niño sino también al ambiente familiar y social que le rodea.

Capítulo I. Marco Teórico

Los Problemas Conductuales en la Infancia

Existen varios nombres que hacen referencia a los problemas de conducta pues en la nueva sociedad en la que vivimos, estos problemas se están convirtiendo en una fuente de preocupación para las familias, la escuela y la sociedad en general. Se manifiestan cuando los niños no consiguen una satisfacción inmediata o que tengan que cumplir ciertas normas y someterse a un cierto grado de disciplina (Díaz et al. 2006).

Es importante que las personas involucradas en el desarrollo de los menores, tenga por objetivo ayudar en el óptimo desarrollo personal y social y que les otorguen las herramientas que les permita vivir en la nueva sociedad y poder afrontar los retos que sin duda tendrán que enfrentar a lo largo de su vida.

De acuerdo con Díaz (2006) algunas de las conductas de oposición son, en determinados momentos, importantes para el desarrollo y la formación de la propia identidad y la adquisición de habilidades de autocontrol y desarrollo personal. No obstante, puede ser preocupante cuando la frecuencia e intensidad de sus emociones sobrepasan lo que se define como una conducta normal de acuerdo a su edad.

De acuerdo con Cerezo (2002). Existen diversos problemas de conducta, y estos se manifiestan de acuerdo al contexto social, escolar o familiar en el que los niños se desarrollan, sin embargo; al prolongarse en tiempo y frecuencia los niños pueden ser estigmatizados como niños problema, desadaptados, traviesos, e incluso las personas pueden emitir un juicio sin ninguna base, lo que en la mayoría de los casos estas situaciones provocan dificultades de adaptación y un desarrollo anormal del niño.

Según contempla Cagigal (2004), por lo que respecta a la relación entre la familia y el centro educativo, es muy importante considerar algunas premisas los cambios sociales en cuanto a valores y normas, han provocado en los niños conductas como el individualismo y el bienestar inmediato, olvidándose así de valores como la disciplina, la constancia, el esfuerzo entre otros; esto ha traído problemas en cuanto a una baja tolerancia al ambiente y a las personas que los rodean, así como frustración, la cual se ve reflejada en el ambiente familiar, escolar, social y emocional.

Palacios et al. (2003) resaltan la importancia de detectar oportunamente estas conductas, ya que permite prevenir desórdenes futuros, que requieran de un tratamiento específico para evitar que se agraven. La clasificación de los desórdenes de conducta va desde los intensos e incómodos para la persona, hasta clasificados internacionalmente, justamente para ser detectados y diagnosticados oportunamente ya que muchos de ellos se presentan desde la infancia y se puede observar su progresión de la gravedad.

Trastornos Conductuales Disruptivos

Definición

El mal comportamiento del niño puede conceptualizarse desde distintos aspectos, ya que hay niños que el portarse mal es una constante durante el día otros en cambio solo manifiestan conductas hostiles en determinados ambientes o solo bajo ciertas condiciones, y hay otros niños en los que sin tener historial de mala conducta se muestran desafiantes frente a las autoridades. De acuerdo con la “Organización Mundial de la Salud” con sus siglas en inglés (OMS), menciona que los trastornos de conducta constituyen un constructo categorial que recoge una serie de síntomas que hacen referencia a patrones conductuales o estilos de comportamiento que son considerados “disfuncionales” o “anormales” para un individuo.

Fernández y Olmedo (1999, cit. en García et al. 2011) define los trastornos del comportamiento como un conjunto de conductas que implican oposición a las normas sociales y a los avisos de las figuras de autoridad, cuya consecuencia más destacada es el fastidio o la perturbación, más o menos crónica, de la convivencia con otras personas: compañeros, padres, profesores y personas desconocidas.

Cabe señalar que de acuerdo con las investigaciones realizadas por García et al. (2011) las conductas perturbadoras van a depender, por un lado, la edad del niño y, por otro, de la valoración que realicen los padres u otros adultos significativos, pero algunas conductas problemáticas son características de una etapa concreta en el desarrollo normal del niño y tienden a desaparecer en momentos evolutivos más avanzados.

Es importante destacar que de acuerdo al Manual Diagnóstico y Estadístico DSM-IV, el trastorno negativista y desafiante y el trastorno disocial constituyen los padecimientos claves en los trastornos de conducta disruptivos, y constituyen uno de los motivos más frecuentes de consulta y asistencia psicológica, neurológica y psiquiátrica (Palacios et al. 2003)

Etiología

De acuerdo con (Martínez et al. (s/f)) comentan que los trastornos de comportamiento son parte de los trastornos de conducta, generalmente se realiza el diagnóstico durante la niñez, estos trastornos se caracterizan por violar los derechos de los demás, así como conductas antisociales, estos niños no respetan normas y reglas sociales apropiadas para la edad. Algunas conductas suelen ser falta de responsabilidad, robar, agresión física como golpes o violación, conducta trasgresora; estas conductas pueden presentarse ocasionalmente o siempre, así como también pueden presentarse solo algunas de forma aislada. Los niños y adolescentes con trastorno de conducta presentan un grupo complicado de problemas emocionales y de comportamiento.

Su etiología es multifactorial, de acuerdo con (Martínez et al (s/f)) plantea que entre los factores están condiciones congénitas de tipo hereditario y prenatal, así como los perinatales, los cuales generan deficiencias neurofisiológicas en el sistema nervioso del lactante y se manifiestan con dificultades en el temperamento, deficiencias cognitivas y retrasos motores.

Portugal y Araúxo (2004) Mencionan que otro factor importante es el tabaquismo materno durante la etapa prenatal se asocia con el trastorno disocial, el abuso de sustancias en los padres está asociado a conductas disruptivas sobre todo en los niños varones, las complicaciones durante en el embarazo, el bajo peso está asociado a TDAH y al trastorno oposicionista desafiante y la prematuridad se asocia con retraso importante en el desarrollo motor e intelectual.

Roane et al. (2013) describen los procesos de reacción de una madre ante complicaciones perinatales, pueden conducir a un consentimiento excesivo con sus hijos y, a una falta de disciplina para con su hijo, mismo que adopte una serie de estrategias de comportamiento coactivas para hacer frente a su entorno. A continuación, se presenta un cuadro que hace referencia a los factores de riesgo en el comportamiento de los niños (ver Figura 1).

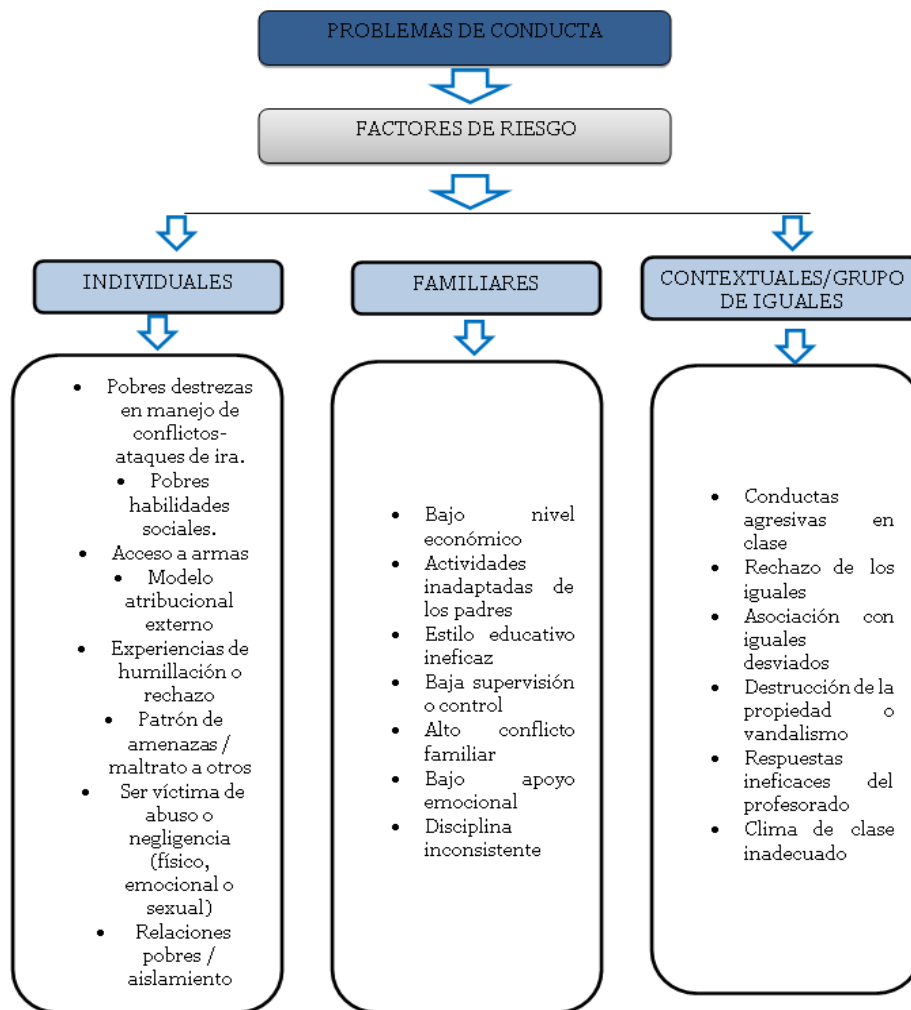


Figura 1. Tomado de “Abordaje psicopedagógico del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad Factores de riesgo en el comportamiento” por Vicente Félix, 2006 (<https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121929009.pdf>). Obra de Dominio Público.

Clasificación y Diagnósticos de los Trastornos Conductuales

De acuerdo con Félix (2006) existen múltiples facetas dentro de lo que se viene a denominar comportamiento disruptivo, por ello, quizá este término resulte demasiado genérico, no aportando demasiada información respecto a los síntomas que presenta el niño, su frecuencia, su etiología, es importante resaltar que son varios los aspectos que se deben tomar

en cuenta y más cuando estas conductas se desarrollan en un contexto complejo como es el colegio, y más concretamente el aula donde el niño pasa la mayor parte de su tiempo.

La metodología existente acerca de la clasificación de problemas comportamentales nos dice que se debe entender bajo los siguientes criterios:

(Kamphaus, et. al 2003) refieren lo siguiente:

- a) Algunos autores realizan la distinción en base a sus dimensiones cuantitativas como un exceso o como déficit, en un determinado contexto social. Es decir; no es posible definir el concepto de problema de comportamiento sin tener presente que constituye un comportamiento normativo considerando que ningún sistema de clasificación ha descrito como un continuo las variaciones comportamentales en los niños desde el comportamiento normativo hasta llegar al trastorno de comportamiento.
- b) Otros autores clasifican los problemas de conducta en base a la dirección y consecuencias generadas por la conducta en el ambiente inmediato, como son las conductas externalizantes “hacia afuera” como por ejemplo las conductas agresivas e hiperactividad, y las conductas externalizantes “hacia adentro” como el retraimiento social, la depresión o la ansiedad.
- c) Los sistemas clínicos de clasificación. De estos sistemas el más conocido y divulgado es la Asociación Americana de Psiquiatría en el DSM-IV-TR (APA, 2002). Este sistema incluye dentro de los trastornos de inicio en la infancia y la adolescencia, un subgrupo de trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador, denominado de esta manera porque provoca más molestias a los demás que a los propios sujetos (trastornos externalizantes). Este subgrupo comprende el trastorno disocial, el trastorno negativista desafiante y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH).

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (1992) la clasificación de los trastornos, puede hacerse desde una aproximación sindrómica o bien desde una aproximación funcional.

Dentro de la primera aproximación, son dos los sistemas de clasificación: la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10) y la del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV TR).

La CIE-10 es la clasificación general de enfermedades publicada por la Organización Mundial de la Salud y, por tanto, la más utilizada en el ámbito médico y psiquiátrico. Incluye no solo las enfermedades mentales, sino enfermedades de todo tipo.

El DSM-IV-TR, por otro lado, es un manual específico de clasificación de trastornos mentales y psicológicos que se basa en la asunción de que existen procesos patológicos con una etiología específica. Dentro de este sistema, el término “trastorno de conducta” está incluido en el grupo denominado “Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia”.

La clasificación sindrómica identifica conjuntos de signos y síntomas, agrupándolos en categorías diagnósticas o trastornos a los que se asocia una etiología conocida, un curso y una respuesta al tratamiento.

La clasificación funcional, organiza los conjuntos de comportamientos, identificando las funciones que cumplen los comportamientos disruptivos y agrupándolos en base a esas funciones.

En la metodología podemos encontrar diferentes puntos de vista de los autores estableciendo clasificaciones según el comportamiento y los factores sin embargo y de acuerdo con Félix (2006) establece que cuando las personas tienen ciertas dificultades para regular sus pensamientos y sentimientos, como en el caso de la esquizofrenia o de la depresión, es muy natural atribuir sus problemas a la enfermedad; pero cuando el comportamiento de una persona

se regula pobremente, estos comportamientos se atribuyen a una inadecuada motivación o es tendencioso y/o malicioso. Por otro lado, Newman y Wallace (1993) nos dicen que, aunque encontramos plausible que los pensamientos y sentimientos puedan escapar del control voluntario, en ocasiones muy frecuente tenemos dificultades para admitir que ocurre lo mismo con el comportamiento.

Trastorno Oposicionista Desafiante

De acuerdo con Félix(s/f) este trastorno, consiste en patrón recurrente de comportamiento negativista, desafiante y hostil principalmente con las figuras de autoridad. Este comportamiento ocurre de manera deliberada (el objetivo del niño es molestar al adulto) o ante demandas específicas para cumplir normas.

Generalmente estos niños mantienen rencores y son vengativos, la mayor parte de las veces se victimizan y casi siempre culpan a los demás de su mal comportamiento. De acuerdo a diversos estudios, la literatura científica expone que muchos niños con trastorno por déficit de atención con hiperactividad presentan de forma comórbida el trastorno oposicionista-desafiante (Félix, s/f).

A continuación, se muestran en la Tabla 1, algunas conductas recurrentes con respecto al TOD (Trastorno Oposicionista-Desafiante).

Tabla 1. CONDUCTAS RECURRENTE DEL TRASTORNO TOD	
A menudo	se encoleriza e incurre en pataletas
A menudo	discute con adultos o rehúsa a cumplir sus demandas.
A menudo	molesta deliberadamente a otras personas

A menudo	acusa a otros de sus errores o mal comportamiento
A menudo	es susceptible o fácilmente molesto por otros
A menudo	es colérico y resentido
A menudo	es rencoroso o vengativo

Nota. Esta tabla muestra las conductas más recurrentes en los niños cuando hay sospecha de presentar Trastorno Opositor Desafiante. Tomado de Guía Clínica para el Trastorno Negativista Desafiante. Vásquez et al. (2010). (http://inprf-cd.gob.mx/guiasclinicas/trastorno_negativista.pdf) .Obra de Dominio Público.

De acuerdo con Vásquez et al. (2010) comentan que los comportamientos negativistas y desafiantes tienden a mantener terquedad persistente, resistencia a las órdenes y renuencia a comprometerse, así como a ceder o negociar con adultos o compañeros. Estas provocaciones pueden desafiar los límites establecidos, como ignorar órdenes, discutir o no aceptar el ser acusado por los propios actos. En una gran proporción existe hostilidad hacia los adultos o a los compañeros y se manifiesta molestando sin causa a los otros o agrediéndolos verbalmente.

Las tasas de Trastorno negativista desafiante se encuentran entre el 2 y 16% de la población mexicana. Este trastorno, puede aparecer desde los 3 años de edad, aunque se inicia a partir de 8 años y no después de la adolescencia, es más común en hombres que en mujeres cuando son a temprana edad, en la etapa adolescencia se iguala su prevalencia (Vásquez et al. 2010).

Trastorno Disocial

Es un conjunto persistente de comportamientos que evolucionan con el tiempo, se caracteriza por comportamientos en contra de la sociedad o también llamados comportamientos antisociales, en este trastorno, se violan los derechos de otras personas, así como también las reglas y normas adecuadas para la edad (Vásquez et al. 2010).

Como se puede ver en la Tabla 2, algunas conductas de este trastorno pueden aparecer desde la etapa infantil, mantenerse en la adolescencia y extenderse en la etapa adulta, cuando esto sucede se le denomina trastorno antisocial de la personalidad.

Tabla 2. Trastorno Disocial			
Agresión a personas y animales	Dstrucción de la propiedad	Fraudulencia o robo Violaciones graves de las normas	Violaciones graves de las normas.
<p>Fanfarronea, amenaza o intimida a otros.</p> <p>Inicia peleas.</p> <p>Ha manifestado crueldad física contra personas o animales.</p> <p>Ha robado, enfrentándose a la víctima.</p>	<p>Ha provocado deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves.</p> <p>Ha destruido deliberadamente propiedades de otras personas.</p>	<p>Ha violentado el hogar, la casa o el automóvil de otras personas.</p> <p>Miente para obtener favores o bienes o para evitar obligaciones.</p> <p>Ha robado objetos de valor sin enfrentamiento con la víctima.</p>	<p>Permanece fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas, iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad.</p> <p>Se ha escapado de casa durante la noche por lo menos dos veces, viviendo en la casa de los padres o en un hogar sustitutivo, o sólo una vez sin regresar durante</p>

			<p>largo período de tiempo.</p> <p>Suele hacer novios (as) en la escuela, iniciando esta práctica antes de los 13 años de edad</p>
--	--	--	--

Nota: En esta tabla, se muestran las conductas más recurrentes cuando hay presencia de Trastorno Disocial. Tomado de “Aplicación del programa educa en un trastorno disocial depresivo.”. Diaz-Sibaja, M. y Comeche, M. (2013). Obra de Dominio Publico

De acuerdo con DSM-IV (APA, 2002) Se puede encontrar distintos grados de severidad: severidad leve cuando causa daños mínimos, severidad moderada cuando la frecuencia y severidad de los síntomas no llegan a alcanzar el grado máximo y una severidad grave, cuando el niño presenta varios síntomas de los comentados anteriormente, o cuando los daños causados a otras personas son significativos.

Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad

De acuerdo con Félix (2006). Este trastorno es de los más diagnosticados por psicólogos, pediatras y neuropediatrías. Tiene una incidencia 3-6% en la población, lo que supone que según las aproximaciones indican que cada cuatro aulas vamos a encontrar a un niño hiperactivo.

De acuerdo con APA (2002). Las características de este trastorno son la inatención, el exceso de actividad y la impulsividad, es esencialmente crónico, teniendo una afectación mayor en hombres que en mujeres (10:1), su origen es neuro-biológico.

Vásquez et al. (2010). En la guía clínica lo clasifica en 3 subtipos: el predominante que se manifiesta por ser inatento/desorganizado (TDAH-I), en este subtipo predomina una disfunción en el control de la atención sostenida, dificultad para la organización y planificación del trabajo, etc. El segundo subtipo es el hiperactivo-impulsivo (TDAH-HI), donde lo más

relevante es la impulsividad y las dificultades en el control inhibitorio. El tercer subtipo y el más común es el subtipo combinado (TDAH), donde aparecen las dificultades de inatención, exceso de actividad e impulsividad.

En la Tabla 3, se muestran los subtipos comentados anteriormente.

Tabla 3. Subtipos TDAH		
Inatención	Hiperactividad	Impulsividad
No presta suficiente atención a los detalles	Mueve en exceso manos y pies (hiperkinesia)	Responde de forma precipitada a las preguntas
Tiene dificultades en la atención sostenida	Abandona su asiento en la clase.	Tiene dificultades para guardar el turno en una fila
Parece no escuchar cuando se le habla directamente	Corre o da saltos en situaciones inapropiadas	Interrumpe o se inmiscuye en actividades de otros
Dificultad para finalizar las tareas (no oposicionismo)	Tiene dificultad para realizar actividades tranquilas	
Dificultad para organizar sus actividades o tareas	Habla en exceso	
Rechaza cualquier esfuerzo mental sostenido	Actúa como si estuviese impulsado “por un motor”	
Pierde cosas necesarias		
Se distrae por estímulos irrelevantes		
Es olvidadizo		

Nota: En esta tabla, se muestran los diferentes subtipos de TDAH que han sido estudiados en diferentes sujetos. Tomado de “Abordaje psicopedagógico del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad”. Félix, Vicente (2006). Revista Electrónica de Educación Psicoeducativa, n.4. Obra de dominio público.

De acuerdo con Félix (2006) El curso evolutivo en la primera infancia, se caracteriza principalmente por el exceso de actividad, el cambio constante en la realización de tareas, dificultades significativas en mantener la atención en juegos o actividades escolares, son niños muy impulsivos, lo que los lleva a tener no pocos problemas interpersonales, derivados principalmente de la incapacidad para inhibir o demorar respuestas.

En la adolescencia los niños con TDAH tienden a arrastrar historias repletas de fracasos, baja tolerancia a la frustración, bajo autoconcepto y niveles de competencia curricular por debajo de su edad cronológica, pese a su inteligencia.

En la etapa adulta tienen dificultades para organizar la vida cotidiana; el manejo comportamental de sus hijos es más deficitario; frecuentemente la otra pareja tiene que asumir sus responsabilidades, tienen más accidentes y multas de tráfico, mayor tendencia al consumo de drogas (muchos de ellos como una forma de automedicación), dificultades para establecer compromisos a largo plazo, necesidad de una persona externa que supervise, organice y ejerza cierto control sobre ellos (Cerezo, 2002).

Es sumamente importante valorar cuándo un niño presenta problemas de comportamiento, o si realmente está a la base cualquiera de los trastornos descritos anteriormente. Es por ello que resulta imperante y necesario tener un conocimiento profundo de los mismos, así como la capacidad de poder determinar cuándo es necesario pedir ayuda ya sea padre, madre o profesor.

La Importancia del Diagnóstico

Efectos de un Diagnóstico Correcto e Incorrecto

El no efectuar un diagnóstico oportuno u obtener un diagnóstico incorrecto, puede representar para el niño un daño en la actividad normal, así como deterioro clínicamente significativo en las actividades escolares, sociales y laborales en un futuro, estas situaciones se convierten en el principal factor de reproducción de las conductas perturbadas. A medida que pase el tiempo, el niño percibirá que su entorno es hostil, y se va construyendo una concepción de “ser malo” por lo que el niño busca la manera de defenderse ante situaciones que lo condenan o lo señalan, provocando con esto que su trastorno se agrave (Díaz et al. 2006).

De acuerdo con Fernández y Olmedo (1999, como cit. en García et al. 2011) la intervención precoz en este tipo de problemas resulta crucial, no sólo para corregir determinados comportamientos disruptivos y poco adaptativos al medio social, sino también ayuda a prevenir futuros trastornos como los reseñados anteriormente, y que plantearán enormes dificultades de intervención desde el contexto escolar.

Martinez et, al (s/f) señala que los factores de riesgo asociados a un mal diagnóstico u omisión de los trastornos de conducta que pueden presentar los niños y niñas son:

- Dificultad y fracaso escolar
- Cociente Intelectual bajo
- Medio de desarrollo desfavorable
- Padres con trastorno disocial
- Educación punitiva con inversión de roles padres/hijos.

Así mismo, señala que las niñas presentan un mejor pronóstico que los niños, sin embargo, los factores y las influencias familiares, sociales, y de iguales son importantes para medir las consecuencias a mediano y largo plazo.

Proyección del Tratamiento Efectivo

En la tabla 4, Martínez et. al (s/f) nos muestra la oportunidad de intervención en los tres niveles de prevención en salud mental infantil relacionados con trastornos de conducta, es deseable que estas estrategias se adopten desde el primer nivel de intervención.

Tabla 4. Niveles de prevención de los trastornos de conducta en la infancia.		
PRIMARIA	SECUNDARIA	TERCIARIA
<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la salud del embarazo y la familia. • Fomento de vínculos afectivos seguros • Identificación de factores de riesgos • Asistencia regular a servicios de salud comunitarios • Fomento de información público en general • Campaña de detección de casos • Información y educación a los profesionales de niveles de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación clínica de casos • Diagnostico oportuno • Tratamiento específico • Enfoque interdisciplinario • Manejo de comorbilidad • Identificación de redes de apoyos funcionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Apego terapéutico • Manejo de complicaciones y comorbilidad • Interconsultas y tratamiento de subespecialidades • Desarrollo de habilidades pre y vocacionales • Inserción social

Nota: Esta tabla muestra los niveles de prevención que deben tomarse en cuenta cuando existe la sospecha de un trastorno conductual. Tomado de “Guía Clínica para el diagnóstico y manejo de los trastornos de conducta”. Martínez et al. (s/f). (http://www.sap.salud.gob.mx/media/61181/nav_guias2.pdf). Obra de dominio público.

De acuerdo con Félix (s/f) Un diagnóstico temprano mejora el pronóstico del niño, las pruebas nos permiten evaluar distintos dominios del sujeto (social, cognitivo, afectivo), la historia personal arroja muchas veces luz en torno a cuales han sido los síntomas que más han predominado, los trastornos que se abordaron en el capítulo anterior, tienen una alta comorbilidad, por lo que a veces algunos síntomas pueden ser secundarios a otro trastorno, o pueden constituir el núcleo esencial de la psicopatología que presenta el niño.

Capítulo II. El Quehacer de los Padres de Familia Frente al Manejo de Conductas Disruptivas de sus Hijos.

Estilos y Prácticas de Crianza

Fueron los trabajos de Baumrind (1967, 1968, 1971, 1991) los que marcaron un hito en el estudio de los estilos parentales, mediante su operativización en tres estilos fundamentales: “autoritativo o autorizado”, “autoritario” y “permissivo”, cuyos hijos presentaban una serie de características diferenciales en su desarrollo. Con el paso de los años, estos trabajos se han ido actualizando y se han propuesto diferentes teorías para entender las practicas parentales.

Schwarz et al. (1985) han definido las prácticas de socialización familiar en tres dimensiones o ejes fundamentales: a) Una dimensión de aceptación que abarcaría desde la implicación positiva, el centrarse en el hijo hasta el rechazo y la separación hostil. b) Una dimensión de control firme que implica grados diferentes tales como el refuerzo, la falta de refuerzo, la disciplina laxa o la autonomía extrema. c) Una dimensión de control psicológico en la que se incluyen grados como la intrusión, el control hostil, la posesividad y la retirada de la relación

En contraste, los estilos de parentales han sido definidos como “una constelación de actitudes hacia los hijos que les son comunicadas y que en su conjunto crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres” (Darling y Steinberg, 1993)

Ceballos y Rodrigo (1998) establecen que las practicas parentales se refieren a la forma de actuar, derivada de unos criterios, y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones.

Por otra parte, Climent (2009) refiere los estilos parentales de acuerdo a su permanencia y estabilidad a lo largo del tiempo, aunque pueden existir modificaciones, es decir los padres no utilizan siempre las mismas estrategias con todos sus hijos ni en todas las situaciones, sino que los padres, escogen dentro de un marco más amplio y flexible los posibles estilos educativos de acuerdo a sus creencias, hábitos y formación personal

El control parental se refiere a las diversas técnicas o estrategias de disciplina por medio de las cuales los padres intentan controlar o supervisar la conducta del hijo y el cumplimiento de las normas que establecen, tratando así de llevar a cabo una buena crianza. Estas estrategias pueden ser aprendidas o influenciadas por el ambiente en el que los hijos se mueven, incluye dar consejos, instrucciones, sugerencias, castigos, amenazas y restricciones. (Aguirre et al. 2015).

En la actualidad, se sigue considerando que las prácticas educativas paternas son causa, pero al mismo tiempo consecuencia de los distintos problemas en el desarrollo de los hijos. Retomando las diferentes opiniones de investigadores, podemos definir que las prácticas de crianza son diversas técnicas o estrategias de disciplina por medio de las cuales los padres intentan controlar o supervisar la conducta del hijo y el cumplimiento de las normas que establecen, tratando así de llevar a cabo una buena crianza. Estas estrategias pueden ser aprendidas o influenciadas por el ambiente en el que los hijos se mueven, incluye dar consejos, instrucciones, sugerencias, castigos, amenazas y restricciones.

Estilos de Crianza Vinculados a Conductas Disruptivas.

Los estilos parentales, intervienen directamente en el desarrollo cognitivo, emocional y social de niños y niñas, dado que son las acciones y hábitos cotidianos, que padres y madres

manifiestan, en respuesta a las demandas de sus hijos, estas respuestas implican las formas y manifestaciones de afecto, así como, la aplicación disciplinaria, lo cual genera, un clima educativo que puede ser protector o limitante del desarrollo (Valencia L, Henao López G. 2014)

Córdoba, J. (2014) encontró que los comportamientos que implican un riesgo para el desarrollo de las niñas vienen de la ausencia de pautas de crianza perceptibles, es decir; los hijos no pueden determinar la predominancia de un estilo particular en los padres y tampoco se da cuenta de que perciban en los padres los atributos positivos que tradicional y culturalmente se atribuyen en una distribución de género.

Steinberg (2003) concluye que los niños criados en hogares autoritativos (caracterizados por un alto grado de afecto y firmeza), son menos propensos a manifestar trastornos de tipo internalizante que sus iguales criados en entornos autoritarios, indulgentes o negligentes. Asimismo, los hijos de padres autoritativos y autoritarios, mostraban menores niveles de ansiedad que los hijos de padres negligentes

Algunos estudios han reflejado la relación existente entre la calidad del ambiente familiar y la presencia de ansiedad en niños y adolescentes, por lo que un ambiente familiar disfuncional (con conflictos maritales, sobreprotección, autoritarismo, apego hostil, escasez de afecto y percepción negativa de la crianza), genera un clima propicio para el desarrollo de ansiedad en el niño, siendo ésta una problemática que afecta al desarrollo del proceso de aprendizaje (Jadue, 2003).

Por otra parte, Pereira et al. (2014) comenta que algunos estudios demuestran que la ansiedad materna o la sobreprotección pueden influir en el desarrollo de alteraciones cognitivas y emocionales en los hijos. Cuando las familias dejan a cargo de los niños a personal adulta y estas tienen un alto grado de ansiedad, se ejerce un mayor control y se promueve menos la

independencia, disminuyendo el desarrollo de las competencias sociales en los hijos (Messer y Beidel, 1994).

DiGiusseppe (1988, como citado en Patterson, 2002) refieren que algunas investigaciones han comprobado que los padres de niños con alteraciones de conducta proporcionaban, involuntariamente, refuerzos positivos a las conductas disruptivas de sus hijos

De acuerdo a Patterson (2002), las prácticas de crianza son el principal determinante del comportamiento y conducta antisocial en el niño, y estas se basan en un mecanismo denominado condicionamiento de escape, en donde el niño aprende a responder de forma aversiva para dar fin a los comportamientos agresivos de sus padres o hermanos, por otro lado, los padres autoritarios y permisivos no generan un desarrollo adecuado de habilidades sociales, mientras que un estilo de crianza que se basa en el afecto y en el control inductivo, favorece en gran medida en el desarrollo de conductas socialmente adecuadas.

En un estudio encausado a encontrar las practicas parentales que influyen en las conductas disruptivas, se encontró que la falta de apoyo y de responsabilidad parental, son actos que ocasionan graves consecuencias para un desarrollo equilibrado, las conductas y creencias de los padres son protagonistas activos, otro aspecto a considerar es la edad del hijo es un factor determinante respecto al estilo empleado por los padres.

Raya (2008) encontró que el estilo autoritario es más utilizado e influye en conductas disruptivas, esto sucede mayormente con los hijos mayores que con los más pequeños; en relación al sexo del hijo, el autor da cuenta de que las niñas perciben un mayor rechazo por parte de sus madres que de sus padres y que los niños perciben mayor favoritismo por parte de sus madres mientras que las chicas lo perciben de sus padres, los niños suelen sentirse más rechazados y criticados que las niñas y perciben tanto a los padres como a las madres con estilos más rígidos y exigencias demasiado altas e inadecuadas.

Cuervo (2010) refiere que una adecuada comunicación familiar, la habilidad de los padres de percepción de necesidades del niño, la competencia general del padre y madre, la organización y estructura familiar, los niveles de afecto y las reglas de comportamiento, tanto explícitas como implícitas, son reconocidas como cualidades positivas de la crianza y sirven como factores protectores primordiales para el desarrollo de los niños.

Climent (2009) encontró que las familias con prácticas parentales democráticas tienen relaciones familiares armónicas, en las familias con estilo parental permisivo no son completamente armónicas y tienden a ser conflictivas, en el estilo parental autoritario y paternalista, las relaciones puede haber armonía, pero en general son muy conflictivas, al grado de insatisfacción en los vínculos familiares por parte de sus integrantes. Por último, las familias con prácticas parentales negligentes y/o despóticas son muy conflictivas y regularmente violentas. (pp. 210).

El estilo parental autoritativo hace que los hijos tengan mejor adaptación, control personal y competencia social desarrollando mayor autoestima y desempeño escolar, por otro lado, en el estilo parental permisivo los niños son “impulsivos, agresivos y carentes de responsabilidad e independencia”, el estilo permisivo genera rebeldía y agresividad en los niños creando seres humanos adultos “impulsivos y socialmente ineptos” (Martinez, comunicación personal, 2020).

La indiferencia de padres permisivos genera los resultados menos deseables en el desarrollo de sus hijos ya que estos se tornan agresivos y poco adaptados a la sociedad. Un factor que incrementa la agresividad y la desadaptación es la hostilidad que sufren los hijos por parte de sus padres.

En Jiménez y Hernández (2011) concluye que el psicólogo clínico puede contribuir a “desarrollar o fortalecer aquellas habilidades en los individuos que permitan favorecer

condiciones óptimas de vida” y en particular en “la prevención y el entrenamiento de técnicas psicológicas que son fundamentales para la adquisición adecuada de roles de conducta dentro de la dinámica familiar”, (pp. 87).

Los hijos sobreprotegidos por sus madres aprenden a ser irresponsables, dependientes afectivamente y muy poco autónomos. En las relaciones de pareja evitan establecer relaciones profundas y comprometidas con otras mujeres, repitiendo los esquemas familiares dentro de los cuales han sido y continúan siendo socializados (Climent, 2009).

Indudablemente, la preocupación de muchos educadores, padres y madres hoy en día está centrada en una tendencia al no-cambio. El no-cambio visto como un mecanismo defensivo manifiesto o encubierto ante el riesgo de modificar las pautas o patrones regulares de conducta que ya conocen, teniendo que enfrentar sus posibles consecuencias.

Una de las causas de esta resistencia está vinculada a la educación tradicional, que durante muchos años se ha puesto en práctica, y existen temores por parte de los padres como al abandono de los valores morales y familiares, a la feminización del hombre o a la masculinización de la mujer, así como también al incremento desmedido de la homosexualidad, las desviaciones o perturbaciones sexuales, la prostitución, la extinción de la maternidad y el deterioro de la vida familiar, contenido y significado de los discursos implícitos en la comunicación entre las figuras parentales, y entre la comunicación de éstos con sus hijos (Duran et al. 2004).

Factores de Riesgo de Trastornos Conductuales de Acuerdo al Estilo Parental.

Ahora bien, Si nos centramos en los factores de riesgo de los tres tipos de desórdenes más comunes en la infancia y adolescencia (TDAH, TND y TD), se puede realizar distinción entre: factores genéticos e individuales, familiares y del entorno, en la siguiente Tabla, (Angulo et al, 2008; Domínguez y Pino, 2008) y de acuerdo con Raya, Pino y Herruezo 2009. uno de los

factores considerados de mayor relevancia y que correlaciona de forma más positiva con el trastorno conductual y la conducta agresiva manifiesta por el sujeto, es el estilo de crianza de los padres. A continuación, en la tabla 5, se muestran los factores de riesgo más comunes en la infancia y en la adolescencia.

Tabla 5. Factores de Riesgo en la infancia y adolescencia			
Genéticos / Individuales	Familiares	Ambientales	Escolares
Escasa habilidades sociales	Estilos parentales – Estilo educativo ineficaz – Baja supervisión – Baja estimulación Cognitiva Escaso apoyo emocional.	Grupo de iguales de conducta disruptiva	Escasa atención del profesorado (énfasis en el rendimiento académico y no en las necesidades e interés del alumno)
Pobreza en el manejo de conflictos	Desestructuración familiar: drogas, maltrato, conflictos intrafamiliares	Influencia de los medios de comunicación como transmisores de violencia permanente (exposición prolongada)	Conductas agresivas en la escuela, por ejemplo. Bullying
TDAH con mayor predominancia a la impulsividad	Pobreza comunicativa entre los miembros	Acceso libre a internet sin supervisión	Vandalismo
Dificultades académicas y de aprendizaje	Estatus socioeconómico	Valores sociales: competitividad, intolerancia, fortaleza, insensibilidad	Clima de clase inadecuado
Acceso a armas	Trastornos psiquiátricos o de personalidad y de la conducta en los padres	Afiliación a ideologías extremistas	Inteligencia limitada

Atribución externa de la conducta	Depresión postparto	Rechazo a las normas sociales	Bajo rendimiento académico y fracaso escolar
Experiencias de aislamiento, rechazo, humillación	Separación o divorcio	Pertenencia a grupos sociales deprimidos	Valores culturales y pedagógicos (tradicionalista).
Ser víctima de acoso (escolar o familiar)	Embarazo precoz y antecedentes de trastornos de conducta en los padres		Asimetría entre profesorado y alumnado (rechazo de las figuras de autoridad)
Inflexibilidad	Complicaciones perinatales		Separación/Atribución entre buenos y malos escolares
Baja capacidad de frustración	Depresión de la madre		Inexistencia de normas de convivencia
Consumo de sustancias			

Nota: Esta tabla, muestra los diferentes factores de riesgo que pueden ser coadyuvantes en las conductas disruptivas. Tomado de “Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos graves de conducta”. Angulo, et al (2008). Obra de dominio público.

Como se puede observar en la tabla anterior, dentro de los factores de riesgo genético e individual se pueden destacar conductas o cualidades de los sujetos tales como: Pobreza en el manejo de conflictos, esto puede aumentar aún más la frustración personal del niño, consumo de sustancias, lo cual desemboca en un agravamiento y a una desviación mayor de la conducta. Algunos de los factores de riesgo familiares son desestructuración familiar, lo que puede llevar a ofrecer un escaso apoyo emocional, una baja supervisión, una pobreza comunicativa entre los miembros concluyendo todo ello en un estilo educativo ineficaz, y enfermedad psiquiátrica de los padres, lo cual puede llegar a dificultar aún más las relaciones intrafamiliares. (Montes, 2014).

Capítulo III. Escuela Para Padres

¿Qué es ser Padre o Madre de Familia?

Cano (2015) expone que la etapa de la maternidad y paternidad está marcada por el inicio de un nuevo sistema familiar, el parental. En donde la pareja conforma un vínculo afectivo con el hijo esperado y este es mediado por las expectativas, actitudes, circunstancias y forma de vida de los padres, lo anterior repercutirá en el desarrollo infantil del hijo.

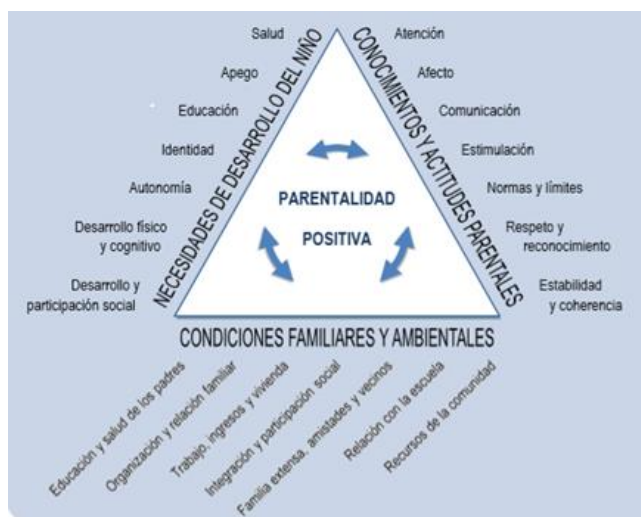
La experiencia de ser padres conlleva cambios profundos e irreversibles en el estilo de vida que la pareja había llevado hasta ese momento en el paso de una relación diádica a una triádica (Ríos, 1984)

De acuerdo con Cano (2015) establece que el ser padres es una importante transición personal y familiar que se considera un acontecimiento relevante en la trayectoria de la vida de las personas que lo experimentan, pues el ser padre significa según diferentes autores: poner en marcha un proyecto vital educativo que además de ser largo, es un proceso que se vive en diferentes etapas de la vida; adentrarse en una intensa implicación personal y emocional, la cual se deriva de la dependencia del hijo y de la inversión de sentimientos y esfuerzos que permitirán dar mejores resultados en todo el proceso de crianza y educación de los hijos.

De acuerdo a diferentes autores, el ser padre o madre de familia no solo es proveer las necesidades económicas si no también las afectivas, el afecto es entonces; el soporte sobre el que se apoyan el resto de elementos de influencia familiar para el mantenimiento del bienestar, así también el clima del hogar permite sustentar el afecto de todos los integrantes de la familia y se establezcan las normas de convivencia las cuales permitan el desarrollo de todos los miembros del hogar, especialmente el infantil, pues la importancia de una buena vinculación tiene que ver con la posibilidad de un crecimiento integral en el niño, de tal manera que si se establece de forma adecuada, se estarán organizando las bases fundamentales de una formación posterior, ya

La escuela para padres y las conductas disruptivas

que el desarrollo afectivo es la base del resto de los aspectos básicos de desarrollo del niño: físico, cognitivo y social, la falta de esto, dificultaría la maduración y su crecimiento armónico en estas áreas, (ver figura 2) (Cano,2015).



Nota: En la figura 2, se muestran los diversos factores que permiten tener una parentalidad positiva. Tomada de “Sentido y Fundamento de Escuela para padres y madres: orientaciones para una responsabilidad compartida”. Cano (2015). (<https://eprints.ucm.es/30797/1/T36192.pdf>). Obra de dominio público.

Formación Parental

De acuerdo con Cano (2015) el término formación parental hace alusión a la formación de los padres, las madres o las personas que desempeñan un ejercicio responsable y comprometido en el crecimiento y la conformación integral de los menores que conviven en el hogar.

La formación parental es de acuerdo a las recomendaciones propuestas por el Consejo de Europa (2006) el proceso de aprendizaje de las personas que participan en la crianza y educación de los menores, para la mejora continua de una parentalidad positiva, la cual incluye prácticas como: conferencias, charlas, programas, talleres, grupos de autoayuda, orientaciones y escuela para padres.

Esta formación tiene como objetivo ser un proceso integral, global y voluntario dirigido al desarrollo personal en todas sus facetas de tal manera que eduque y encamine las acciones de los padres, profesores y otros educadores orientadas a la maduración de los niños o jóvenes (Cano, 2015).

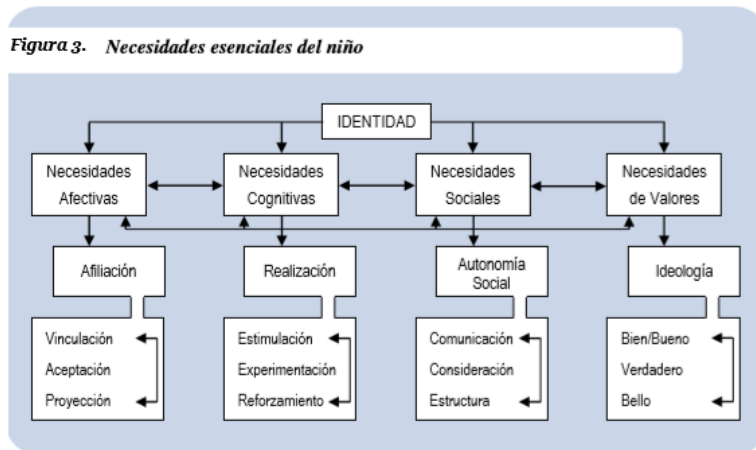
Para Boutin y Durning (1997) la formación parental es un intento de acción formal que tiene por objetivo incrementar la conciencia educativa de los padres utilizando sus aptitudes para cuidar y educar a sus hijos, esta acción educativa permite la sensibilización, el aprendizaje, el adiestramiento o la clarificación de los valores, las actitudes y las prácticas de los padres en la educación y esto les permitirá que desarrollen de manera individual, capacidades de sentir, imaginar, comprender, aprender y utilizar los conocimientos para la realización de la tarea de ser padres.

Una buena relación entre la escuela y la familia permite que el niño tenga una buena integración en el ámbito social, una óptima estabilidad emocional y que genere vínculos adecuados con su entorno. La educación es un reto para estas dos instituciones (familia-escuela) que, al conjuntarlas en un proyecto común, permite desarrollo total del niño (García et al. 2010).

Aguirre et al. (2015) comparte que a principios de los años 90´ se popularizaron los programas de Escuelas de Padres, tanto en las Escuelas Infantiles como en los Centros Escolares, los objetivos de estas escuelas se centran en proporcionar información adecuada sobre temas de la práctica educativa diaria, colaborar en alguna modificación de actitudes y comportamientos de los hijos, y formar sobre aspectos evolutivos generales y orientaciones para la educación. A partir esto, se comienza a valorar la necesidad de incorporar otros modelos de participación de los padres como sesiones de orientación, asesoramiento psicopedagógico, entrevistas entre otros.

De acuerdo con García et al. (2010) es imprescindible conocer las vías de comunicación disponibles en la escuela y ofrecer otras nuevas que respondan a la realidad actual de las familias, y sin duda se ha encontrado que una de la forma de comunicación más importantes es la escuela para padres pues permite la formación permanente y un constante intercambio de experiencias, que desembocan en una mayor profundización en temas de interés educativo para el desarrollo de los niños.

Pourtois y Desmet (1997, como cit. en Cano, 2015) centraron sus trabajos en la educación en la familia para ofrecer a padres, educadores e investigadores orientaciones para que sus prácticas educativas respondieran mejor a las necesidades del menor y así favorecer su crecimiento, el siguiente esquema parte de la idea central de identidad y muestra su proceso de formación a partir de las interacciones entre las necesidades como indicadores del desarrollo del niño, en la figura 3 se muestran dichos indicadores.



Nota. La figura muestra las necesidades esenciales que todo niño y niña en etapa infantil requiere para formar su identidad. Tomado de “Sentido y fundamento de las Escuelas de Padres y Madres: orientaciones para una responsabilidad compartida”. Portuois y Desmet (1997, como cit. en Cano, 2015). Obra de dominio publico

Aguilar (2001) opina, que cualquier padre responsable debe ser consciente de su incapacidad y falta de preparación para manejar de manera adecuada las diversas situaciones

que le presenta la evolución, crecimiento y desarrollo múltiple de los hijos, es por ello necesario, informarse y adquirir conocimientos a través de cursos y/o escuela para padres, que les facilite estas situaciones.

Definición de Escuela Para Padres.

De las primeras definiciones que se tienen registro de la historia de la escuela para padres, la dio la UNESCO (1990) la cual empleó para hacer referencia a la educación de adultos en la Conferencia General de Nairobi de 1976:

Es una actividad de “educación no formal”, que “prolonga la educación inicial” recibida durante el periodo escolar, dirigida a “personas consideradas como adultas en la sociedad a la que pertenecen”, que pretenden “desarrollar las aptitudes, mejorar las competencias y hacer evolucionar el comportamiento” en el trato con los hijos, consiguiendo así un “enriquecimiento integral” de los padres y una mejor “participación de los mismos en el desarrollo equilibrado” de la unidad familiar.

Ricoy y Feliz (2002) nos muestran que la escuela para padres es una educación no formal, que se realiza fuera del marco del sistema educativo oficial, tampoco está dirigida a la adquisición de cédulas y títulos pero tiene algo muy importante que es compartir la experiencia diaria de toda la vida, en donde las personas adquieren y desarrollan conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que configuran su forma de vivir y que el principal objetivo es que está dirigido a los primeros y principales portadores de la educación: las figuras parentales.

Martín (2011) concibe las Escuelas de Padres, como una necesidad para aquellos padres que no se conforman con educar a sus hijos, sino que lo quieren hacer lo mejor posible. Y esto supone comprometerse a gestionar eficazmente las relaciones humanas en la familia, tomando conciencia de cómo y por qué actuamos en determinadas circunstancias de nuestra vida familiar; saber analizar y diagnosticar los conflictos, las dificultades y las tensiones que vivimos

en el seno familiar; conocer y desarrollar nuestras capacidades para comunicarnos correctamente con nuestros hijos.

Importancia de la Escuela Para Padres

El estudio realizado por Cano (2015) exalta la importancia de implementar la escuela para padres en los centros educativos, ya que permite que los participantes compartan la educación que tienen con sus hijos y el modo en que los mismos padres viven como adultos, pues de acuerdo al estudio este es el modo de entender mejor la vida y se puede abordar con ciertas garantías el tipo de educación que se quiere para los hijos, es importante que en este aprendizaje se promueva la reflexión en estos dos niveles: lo que los padres piensan y viven como adultos, y lo que desean transmitir a sus hijos.

De acuerdo con Aguirre et al. (2015), las características más importantes de la escuela para padres son:

- Posee participación social en los procesos educativos, por el que todo adulto se convierte en corresponsable de la educación de sus hijos.
- Es de naturaleza no formal, pero se desarrolla de manera paralela y complementaria con las actividades educativas formales del sistema educativo en su conjunto.
- Es democrática, ya que se apoya en la participación igualitaria de todos sus miembros y propicia espacios para la participación cívica y responsable en la sociedad en la que los hijos se desarrollan.
- Se propone crear una conciencia sobre la responsabilidad indelegable de los padres para propiciar una vida plena para sus hijos.
- Fortalece los programas educativos basándose en relaciones positivas entre la familia y la escuela, así como entre la escuela y la sociedad para, de manera cooperativa, apoyar y promover la educación de los hijos.

- Su programa no puede ser ni escolarizado ni rígido, sino que debe asumir de forma integral y flexible las necesidades e intereses de sus participantes.
- Presenta una naturaleza abierta y permanente, ya que permite la participación de todo miembro de la comunidad educativa, con la condición de tener un interés y un compromiso por el pleno desarrollo personal y colectivo.
- Es permanente, sin límite de tiempo para su funcionamiento, como actuación fundamental de acompañamiento al proceso educativo.
- Es institucional, pues el ideal es que se organice en todos los centros escolares, desde los primeros niveles educativos hasta los últimos.

Tipos de Escuela para Padres

En los diversos estudios realizados por Cano (2015) encontró que los autores distinguen diferentes tipos de escuela para padres que conllevan a su vez objetivos distintos algunas son decididamente prácticas, otras principalmente médicas o predominantemente psicológicas o psiquiátricas.

En la tabla 6, García (1996) nos comparte los diferentes tipos de escuela para padres, de acuerdo a los modelos que ha encontrado en diferentes investigaciones.

Tabla6. Tipos de escuela para padres		
Modelo	Objetivo	Expositor
Terapéutico	Dirigido a personas cuyos hijos presentan algún problema específico, solución a cuestiones puntuales que aparecen como alteraciones en el transcurso del crecimiento de los hijos	Profesionales con dominio de técnicas para realizar los cambios

Modelo Ideológico	Defienden la ideología propia de la Institución para que los padres se apeguen a esta con respecto a la educación de sus hijos.	Personal interno de la Institución.
Colectivo	Dirigido a promover un cambio social y la mejora de las condiciones de la infancia y la adolescencia a través de la participación de los padres como tales y como ciudadanos en los organismos y entidades de nuestra estructura social democrática.	Profesionales con Dominio del tema.

Nota. Esta tabla nos muestra los diferentes tipos de escuela para padres que en la actualidad se practican dependiendo del modelo que se elija. Tomado de “La formación de padres y madres como instrumento preventivo”. García, L. (1996). Editorial Popular

Cano (2015) sugiere que toda clasificación, no deben entenderse de forma cerrada y en su práctica real tampoco se manifiestan de forma pura, sin embargo, esta clasificación sirve para corroborar de nuevo las distintas formas de entender la actividad de la escuela para padres y de proyectar, en consecuencia, los objetivos hacia los que se dirige.

¿Como Ayuda la Escuela Para Padres en Conductas Disruptivas?

La tarea fundamental de la escuela para padres no tiene como fin equiparar a los padres de métodos facilitadores y/o asumir nuevas actitudes frente a las problemáticas de sus hijos, esto es todo lo contrario, la escuela para padres debe enseñar, apoyar, acompañar y orientar en el manejo de algunas técnicas que les facilite la solución de conflictos y utilización de recursos para las circunstancias especiales, y algo importante es promover en los padres la reflexión acerca de las propias herramientas que cada uno de ellos tiene para utilizarlas frente a las problemáticas que se les presentan. (Cano, 2015)

Resulta de gran importancia que ambos padres acudan a las sesiones de Escuela de Padres, pues esto es una garantía de formación y mejora en la labor educativa, partiendo de sus propias iniciativas, intereses y motivaciones, reflexionando realmente sobre la práctica cotidiana. Tanto la madre como el padre, deben comunicar sus pensamientos, preocupaciones,

sensaciones, emociones, sentimientos, para que al estar interconectados puedan construir una estrategia en la que ayude a la atención de las conductas disruptivas de sus hijos.

Martin (2011) cuando se promueve un programa de escuela para padres, este debe ser publicado claramente, se debe informar a los padres lo que se va a impartir con los objetivos y el programa propuesto, eso permitirá que los padres ya están debidamente informados y saben los propósitos principales de formación, en el caso de conductas disruptivas se deben plantear objetivos muy claros un ejemplo de estos son:

- ✓ Garantizar y potenciar de manera adecuada el desarrollo, el aprendizaje y el crecimiento personal-social del niño
- ✓ Construir las aptitudes, la comprensión, la confianza y el apoyo de los padres.
- ✓ Enseñar a los padres técnicas y aptitudes específicas sobre las áreas del aprendizaje infantil y el control del comportamiento
- ✓ Ofrecer intervención, asesoramiento o rehabilitación a las familias que presentan problemas conocidos en el desarrollo, las conductas y en el comportamiento de los hijos o de las relaciones familiares.

Como lo hemos visto en la literatura, la escuela para padres ofrece grandes ventajas, muchas de ellas permitirán a las familias tener una mayor adaptación, mejores relaciones interfamiliares y extrafamiliares y lo más importante, la escuela para padres en muchas ocasiones puede ser el trampolín que necesitan los padres para empezar a ocuparse en el comportamiento disruptivo de sus hijos.

La escuela para padres: una oportunidad para promover la Autorreflexión, autoeducación y autorregulación de los padres

Agudelo y Correal (1997) sostienen que los padres de familia deben conceptualizar las prácticas de su vida cotidiana desde la identificación, reflexión y análisis de sus propias ideas, sentimientos y acciones, esto permitirá construir su propio conocimiento junto con otros padres, así mismo, podrán conocer una amplia variedad de realidades familiares que puedan contrastar con sus propias experiencias para así poder generar un proceso de reconstrucción compartida y negociada del conocimiento cotidiano.

Cano, M (2015), expone la idea de que los padres deben desarrollar la autorregulación y el autoaprendizaje de acuerdo a su experiencia vivida, pues esta, es una fuente de aprendizaje fundamental en la paternidad, entendido como un producto de construcciones sociales y culturales ya que esto les dará seguridad para reforzar las buenas prácticas de crianza de los hijos.

Por otro lado, Parra (1998, como cit. en Cano, 2015) ahonda un poco más considerando que las escuelas para padres, responden a la necesidad de una formación planificada para prevenir la aparición de problemas dentro del grupo familiar, favoreciendo la posibilidad de que los adultos posean un espacio donde reflexionar acerca de lo que significa ser padres, con la colaboración de un profesional experto en temas de orientación familiar.

De acuerdo con García Campos, 1998 la escuela para padres es un lugar de encuentro, donde distintas personas coinciden para formarse y mejorar así todos aquellos aspectos que condicionan el desarrollo de los hijos, desde la infancia hasta la adolescencia, este encuentro, se convierte en un foco de reflexión e intercambio de análisis de las realidades de los padres y los hijos, en donde las opiniones, visiones y experiencias ayudan a completar y enriquecer las propias, a la vez que cada participante es fuente de información y receptor de las aportaciones

del resto y esta debe ajustarse a las necesidades de sus integrantes y realizar aportaciones útiles y positivas, mostrando así su carácter instrumental.

Los padres y madres de familia, deben tomar conciencia de que ellos son los primeros responsables de la educación de sus hijos, de que sólo se puede educar educándose. Sabiendo que son susceptibles de una formación continua desde la construcción y consolidación de sus cualidades y capacidades, que debe asumir de manera responsable y coherente las funciones que tienen encomendadas y que al asistir a las escuelas para padres que se promueven en su comunidad puedan conseguir un desarrollo equilibrado de la personalidad, una mejor participación en la unidad familiar y en el entorno social, y que al tener una formación integral, apoyada en la reflexión y el análisis crítico de las formas de vida, puedan contribuir a su bienestar personal, el de sus hijos y su relación con la realidad de la que forman parte unos y otros. (Cano, 2015)

La escuela para padres debe fomentar una paternidad responsable, donde se enfatice el aspecto formativo de los hijos a través de los procesos de identificación y pertenencia familiar, convirtiendo a los padres en referencias positivas de enseñanza en el hogar y la comunidad (Duran et al. 2004)

Capítulo IV. Método

Justificación

El interés por realizar este estudio, surge de la necesidad de tener un acercamiento con los padres y madres de familia a través de la escuela para padres, la cual nos permite desarrollar diferentes temas, promoviendo así la formación y el desarrollo de los padres que en ellas participan.

Los padres de familia en general, reciben información de diferentes fuentes desde pláticas en las escuelas, taller para padres, internet, etc., acerca de cómo educar a sus hijos, cuando, donde y por qué hacerlo; sin embargo, muchos padres de familia no saben cómo llevar a la práctica toda la información recibida y muchos de ellos desconocen que la conducta de sus hijos está supeditada a diferentes factores, como el estilo de crianza de los padres, los antecedentes médicos, el medio en el que se desarrollan, es por eso que el interés de este estudio es incidir en los padres para que a través de la información compartida puedan diferenciar una mala conducta o prevenir y/o atender una patología del comportamiento en etapas tempranas.

De acuerdo a diferentes autores, estamos de acuerdo en que es importante proporcionar a las familias herramientas metodológicas que permitan orientar la educación de los hijos, crear y fomentar la conciencia de responsabilidad, de formar familias unidas que apoyen a los estudiantes a rendir mejor académicamente., sabemos que no es fácil ser padre o madre de familia, no se tiene en la actualidad un manual, sin embargo si existen alternativas de aprendizaje continuo que permiten a los padres tener una mayor formación y expandir su visión del entorno, esto ayudara a prevenir que los padres de familia cometan errores que puedan marcar la vida de sus hijos, por tal motivo, se considera importante promover en las

comunidades y en las instituciones escolares, la escuela para padres pues esta, es una herramienta que debería estar al alcance de todo padre y madre de familia.

La conducta de los estudiantes en la escuela, hace evidente los problemas de la familia, por lo tanto, el taller para padres y madres surge como una alternativa para facilitar acciones que puedan acompañar a los padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos.

Delimitación del Problema de Investigación.

El presente estudio nace de la inquietud por observar y analizar las respuestas de los padres y madres ante las conductas disruptivas de sus hijos, y reunir elementos que permitan responder las interrogantes planteadas a continuación.

¿Cómo se promueve la autorreflexión y la autoeducación de los padres para que utilicen el conocimiento adquirido?

¿Cómo contribuye la escuela para padres a la relación entre la familia y el centro escolar para el desarrollo integral del niño?

¿Cómo diferencian los padres y madres de familia un mal comportamiento o una patología del comportamiento?

Estos cuestionamientos se plantean ante la necesidad de promover en los padres y madres de familia la reflexión y el autoaprendizaje, para la identificación de posibles patologías del comportamiento, así como la poca o nula promoción de la escuela para padres en algunas instituciones federales del estado de Morelos.

Lo anterior se apoya en los factores que se han asumido a lo largo del tiempo, como la importancia de la influencia que el entorno familiar tiene en el sano y pleno desarrollo personal de los menores, y la convicción de que todos los padres requieren apoyos para desarrollar adecuadamente sus responsabilidades para el cuidado y la educación de sus hijos.

Objetivo General

Proporcionar a los padres de familia de una escuela primaria federal del Estado de Morelos, a través de la escuela para padres, un taller que promueva la autorreflexión, autoeducación y las herramientas necesarias para identificar algún problema de conducta de sus hijos, los cuales puedan ser diagnosticados oportunamente y recibir el tratamiento y cubrir las necesidades que requieran.

Objetivos Específicos.

Concretamente, al finalizar el programa de intervención:

- Enseñar a los padres de familia la práctica de la autorreflexión, la autoeducación y la autorregulación ante problemas conductuales de sus hijos.
- Mostrar a los padres y madres de familia mejores prácticas de crianza a través de la información proporcionada de tal manera que ayude en la mejora continua en la relación con sus hijos.
- Proponer acciones a los padres de familia para que pongan en práctica lo aprendido y puedan intervenir en la conducta con sus hijos
- Incidir en los padres de familia para que sean capaces de identificar si su hijo presenta uno o más síntomas que sugieran algún trastorno conductual de su hijo (a)

Hipótesis

H. Las escuelas para padres en la localidad de Chiconcuac en el Estado de Morelos, carecen de la promoción a la autorreflexión, autoeducación y auto regulación en los padres de familia, Por lo tanto, los padres de familia no aplican el conocimiento aprendido.

Diseño

Este estudio es cuasiexperimental de exposición cuantitativa y cualitativa de acuerdo con Hernández et al. (2014) Un estudio cuasiexperimental no se asignan al azar los sujetos a los grupos experimentales, sino que se trabaja con grupos intactos, estos alcanzan validez interna en la medida en que demuestran la equivalencia inicial de los casos, fenómenos o grupos participantes y la equivalencia en el proceso de experimentación y se utilizó el diseño AB ya que la variable dependiente se registró en una sola serie o unidad de análisis a lo largo de dos fases: una primera de línea base y otra de intervención.

Procedimiento

Se solicita el apoyo de una Escuela Primaria Federal en la localidad de Chiconcuac, Estado de Morelos, para seleccionar aquellos padres de familia cuyos hijos manifiesten problemas de conducta, estos padres de familia deberán estar dispuestos a tomar el Taller de intervención, esta autorización se dará a partir del consentimiento informado, la cual asegure su participación voluntaria.

Criterios de Inclusión

Tener hijos inscritos en la Escuela Primaria Federal del estado de Morelos.

- Ser padres de niños reincidentes en mal comportamiento
- Haber contestado la pre y post evaluación
- Haber firmado el Consentimiento Informado

Criterios de Exclusión

- No estar inscritos en la Escuela Primaria Federal del Estado de Morelos
- No haber asistido al 90% de las sesiones impartidas.

Variables

Las variables se pueden definir como todo aquello que vamos a medir, controlar y estudiar en una investigación o estudio (Hernández et al. 2014)

De acuerdo con Kerlinger (2002) Las variables que no se pueden manipular, son los atributos o características del sujeto. En este estudio, las variables como la Autorregulación y Autorreflexión, son atributos ya presentes o preexistentes en nuestros sujetos de estudio.

Variable I. Escuela para padres

Variables D1. Estilos parentales disfuncionales

Variable D2. Autorreflexión de los padres de familia

Variable D3. Autorregulación de los padres de familia

Definición Conceptual Estilos Parentales

Formas de comportamiento y actitudes de los padres hacia los hijos en algunos aspectos como el involucramiento y la aceptación, la exigencia y supervisión de comportamientos de los hijos. De acuerdo con Baumrind (1991) clasifica los siguientes estilos parentales básicos: Democrático, Autoritario, negligente y permisivo.

Definición operacional Estilos Parentales

De acuerdo a Kerlinger (2002), una definición operacional asigna un significado a un constructo o variable al especificar las actividades u “operaciones” necesarias para medirlo y evaluar la medición.

Es nuestro estudio, la medición operacional de la variable Estilos Parentales, es la puntuación obtenida en el Cuestionario Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ) diseñado por Robinson y colaboradores en 1995, en donde se determinó que los estilos

parentales predominantes y que eran coadyuvantes en la conducta disruptiva de los niños eran el estilo autoritario y negligente.

Definición Conceptual de Autorreflexión

Es la capacidad de pensar *en sí mismo* y de esta manera practicar la introspección que conduce a un conocimiento de las capacidades, deseos e intenciones de cada uno de nosotros Ugalde, J (s/f).

Definición Operacional Autorreflexión

Se mide con los cambios obtenidos durante las sesiones a través de ejemplos reales en situaciones problemáticas de conducta con los hijos, se les invito a los padres a practicar la autorreflexión pensando en los actos pasados, presentes y futuros, de tal manera que, al practicarla, mejore la relación consigo mismos, con los hijos y con la familia.

Definición Conceptual Autorregulación

La autorregulación es la capacidad para controlar, regular y modelar nuestro propio comportamiento, empleando estrategias como la auto-observación (Bandura, 1991).

Definición Operacional Autorregulación

Se mide con los cambios obtenidos durante las sesiones a través de ejemplos reales en situaciones problemáticas de conducta con los hijos, se les invito a los padres a practicar la autorregulación de manera que puedan identificar situaciones problema y que al practicarla puedan mejorar una buena comunicación con sus hijos y la familia.

Instrumentos

A continuación, se muestran los instrumentos que se utilizaron para este estudio.

Consentimiento informado (ver anexo 1)

Cuestionario Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ) (ver anexo 2.), diseñado por Robinson y cols. en 1995

El cuestionario fue diseñado con dos propósitos, el primero pretende medir las 3 medidas globales de estilos parentales de acuerdo a la tipología otorgada por Baumrind (estilo con autoridad, estilo autoritario y estilo permisivo), y el segundo para medir las dimensiones y la estructura interne de dichas tipologías.

El instrumento contempla un total de 62 afirmaciones y está confeccionado en formato de Escala Likert de 5 grados de frecuencia, el que presenta un continuo de respuestas que van desde: (1) Nunca a (5) Siempre.

El cuestionario está conformado por 3 dimensiones: Dimensión Autoritativa, Dimensión autoritaria y Dimensión Permisiva, cada dimensión valora diferentes factores los cuales se pueden apreciar en la Tabla 7.

Tabla 7. Tipologías y subescalas del PSDQ		
Tipologías	Número de Ítems	Subescalas
Con autoridad	27	Incentivo a la expresión reflexiva Comunicación y expectativas Consideración Expresión-Serenidad Contención y expresividad afectiva Implicación Participación

Autoritario	20	Castigo, físico y verbal Hostilidad y Arbitrariedad Castigo - Arbitrariedad Directividad y amenaza Exigencia crítica Hostilidad - individualismo Hostilidad-discrepancia
Permisivo	15	Inseguridad - Inconsecuencia Inconsistencia Ignorar el comportamiento inadecuado Ausencia de límites y normas Falta de regulación Evitación – consentimiento

Nota. La tabla muestra las subescalas en que está dividido el Cuestionario de Estilos Parentales (PSDQ) diseñado por Robinson y cols. en 1995

El cuestionario fue adaptado al español por Winsler et al. (2005) y adaptado en Chile por Velásquez y Villouta (2013), presentando una adecuada confiabilidad respecto a sus dimensiones, con un Alpha de Cronbach de 0.82 y 0.88 para el estilo Autoritativo, 0.76 y 0.87 para el estilo Autoritario, y de 0.84 y 0.73 para el estilo Permisivo, por lo que tiene una confiabilidad aceptable.

A continuación, en la tabla 8, se muestran los reactivos que evalúan cada estilo y el rango de acuerdo al mínimo y máximo de su puntuación

Tabla 8. Reactivos de acuerdo a la Dimensión		
Estilo	Reactivos	Rango de puntuación
Con Autoridad	1,3,5,7,9,12,14,16,18,21, 22,25,27,29,31,33,35,39, 42,46,48,51,53,55,58,60 y 62	27 -135
Autoritario	2,6,10,13,17,19,23,26,28, 32,37,40,43,44,47,50,54,56,59 y 61	20 -100

Permisivo	4,8,11,15,20,24,30,34,36, 38,41,45,49,52,57	15 -75
-----------	--	--------

Nota. La tabla muestra los reactivos que mide cada dimensión y el rango de calificación.

Sesiones Impartidas del Taller

A continuación, en la tabla No. 9 se presentan las actividades realizadas en cada sesión impartida de acuerdo a la temática y objetivos.

Tabla 7. Sesiones		
Sesión	Temática	Objetivo
1	Presentación inicial, delimitación del problema, aplicación del instrumento y entrenamiento de auto registro.	Definir y establecer la línea de trabajo, delimitar los objetivos de la intervención. Entrenar a través de ejemplos de los participantes en el auto registro de conductas.
2	Entrenamiento en Estilos y practicas parentales	Realizar un análisis reflexivo acerca del estilo parental que los padres llevan a cabo.
3	Entrenamiento en Conductas disruptivas y Trastornos Conductuales	Identificar las conductas disruptivas de sus hijos y conocer los trastornos conductuales más comunes para una intervención oportuna.
4	Conociendo los beneficios de la Psicología	Mostrar a los participantes la función de la psicología en los problemas de conducta con sus hijos, los beneficios de un diagnostico oportuno y los riesgos de ignorar alguna patología conductual.

5	Entrenamiento en identificación de Pensamientos Irracionales	Identificar los pensamientos y las creencias que tienen los padres y madres de familia sobre la parentalidad que ejercen.
6	Entrenamiento en Autorreflexión y Autorregulación	Evaluar los logros obtenidos al practicar la autorreflexión y autorregulación en situaciones de conflicto con los hijos.
7	Entrenamiento en estrategias cognitivo conductuales	Enseñar a los padres de familia estrategias cognitivo conductuales como autocontrol, economía de fichas, parada de pensamiento, respiración diafragmática, tiempo fuera.
8	Entrenamiento con casos reales	Practicar la autorreflexión y la autorregulación con situaciones reales con diferentes participantes.
9	Entrenamiento en Escuela para padres.	Identificar los beneficios de la escuela para padres, utilizar y llevar a cabo el aprendizaje obtenido.
10	Entrenamiento en Manejo de emociones y solución de problemas.	Identificar, expresar y manejar las emociones, practicando la empatía de manera asertiva y dando soluciones efectivas.
11	Aplicación de instrumento (post-test) y Cierre de Intervención	Aplicación de post-test, sesión de preguntas, agradecimiento y cierre de intervención.

Nota. Esta tabla muestra las sesiones del tratamiento, enfocado a través de la escuela para padres para la autorreflexión, autoeducación de los padres así algunas herramientas necesarias para identificar algún problema de conducta de sus hijos.

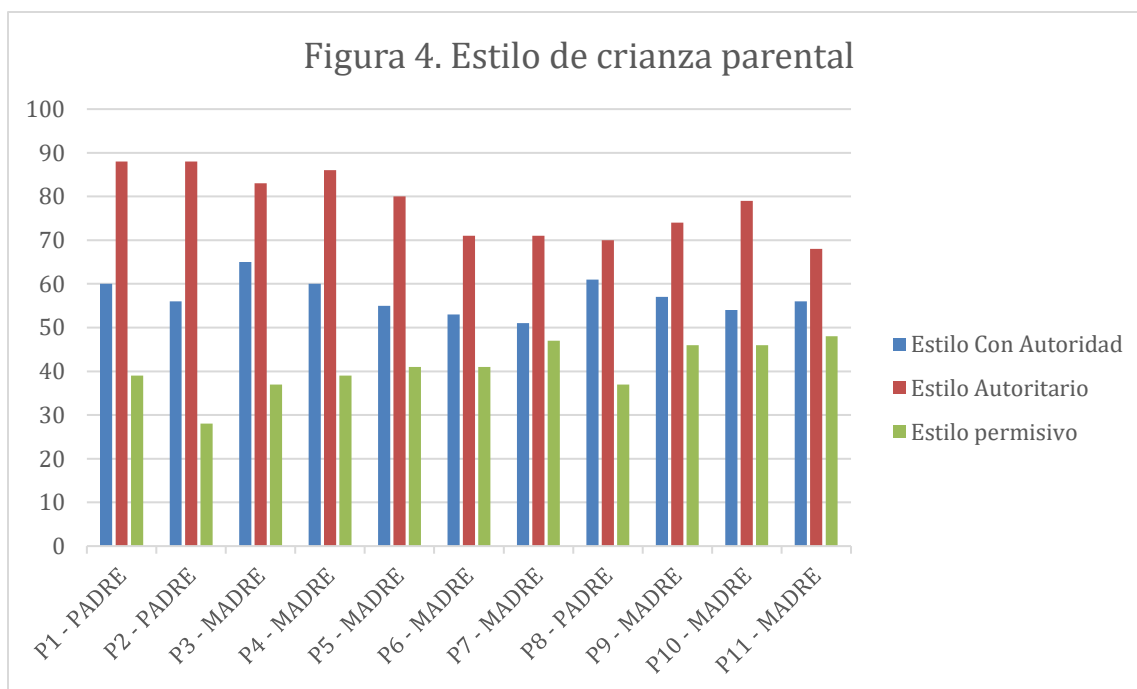
Capítulo V. RESULTADOS

En este capítulo se muestra el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos durante la aplicación de escuela para padres, cuyo propósito es responder al objetivo general propuesto el cual fue proporcionar un taller a través de la escuela para padres el cual tuvo como fin promover la autorreflexión, autoeducación y las herramientas necesarias para identificar algún problema de conducta de sus hijos, los cuales puedan ser diagnosticados oportunamente y recibir el tratamiento y cubrir las necesidades que requieran.

Resultados Pre-Test

A continuación, realiza un análisis descriptivo del cuestionario aplicado a los 11 participantes (madres y padres de familia) de este estudio.

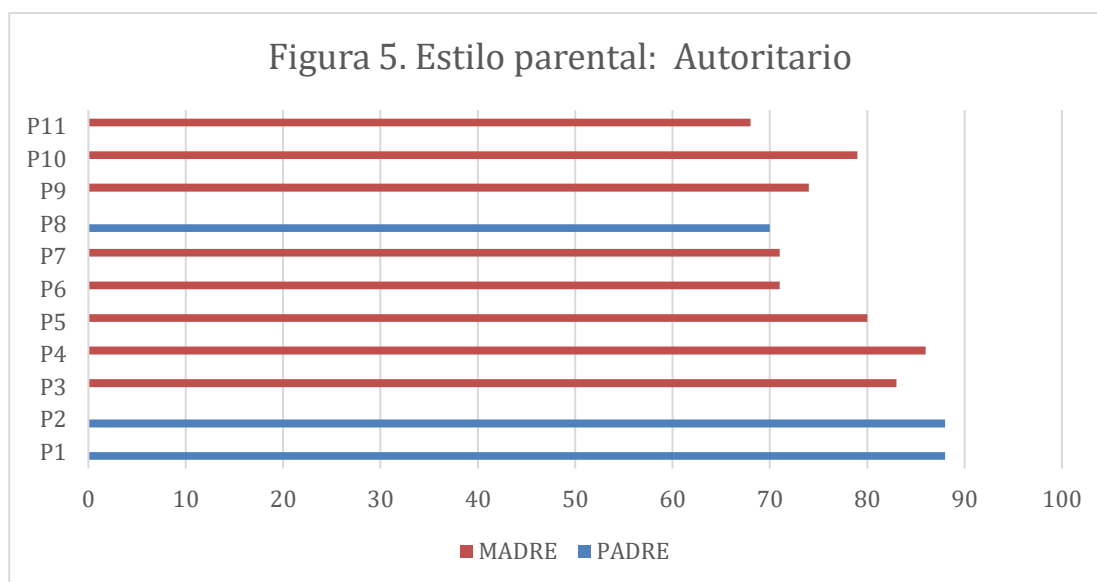
En la figura 4, se muestra el resultado general sobre la percepción que tienen los padres y madres con respecto al estilo parental que ejercen al momento de llevar a cabo la crianza de sus hijos, esta información se obtuvo antes de la intervención.



Nota. La figura nos muestra los estilos de crianza que utilizan los 11 participantes del estudio.

Como se puede observar el estilo mayormente utilizado por los padres y madres de familia es el estilo autoritario, seguido del estilo con autoridad y finalmente el menos utilizado es el estilo permisivo.

En el caso del estilo autoritario, el rango de la puntuación que evalúa el cuestionario es de 20 hasta 100 puntos como máximo, la puntuación de los participantes obtenida para este estilo fue de 68 puntos como mínimo y 88 puntos como máximo. La media obtenida fue de 78 puntos, de los 11 padres y madres evaluados 5 de ellos se encontraron por debajo de la media lo que significa que el 45.4% de los padres evaluados consideran que no utilizan el estilo autoritario. Por otro lado 6 de los padres y madres obtuvieron puntuaciones por arriba de la media lo que significa que el 54.5% tienden a educar con un estilo autoritario (ver figura 5).

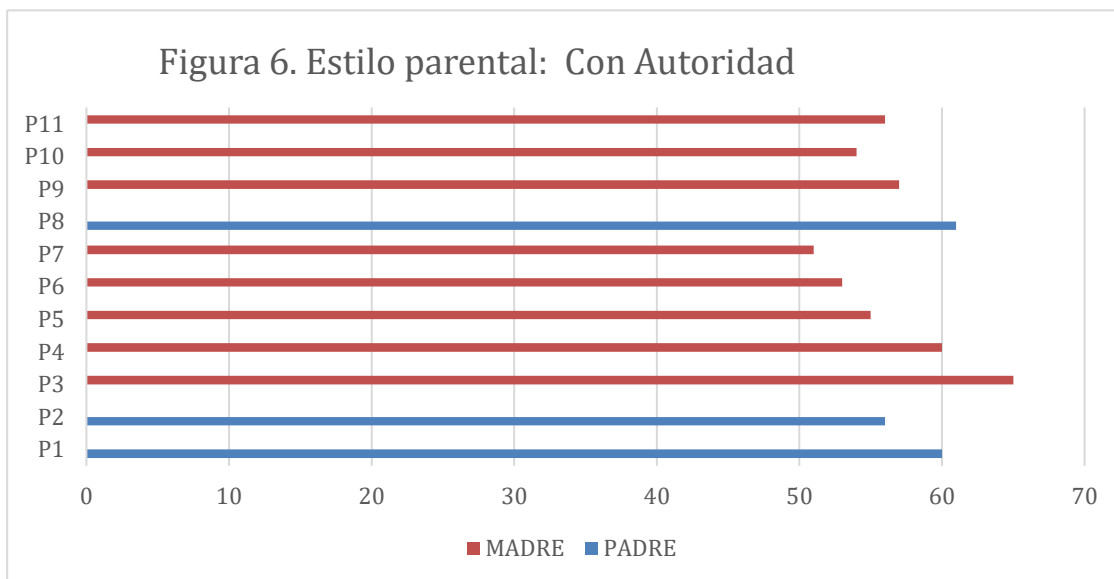


Nota: La figura muestra los valores obtenidos en cuanto a la utilización del estilo parental autoritario en los participantes de la muestra

Estos padres, aun consideran la obediencia como algo incuestionable, y siguen utilizando medidas de castigo tanto psicológico como físico, son arbitrarios y enérgicos, poseen un bajo nivel de involucramiento con sus hijos lo que significa que los niños tienen un papel subordinado y aun se restringe su autonomía (Papalia, 2005).

Se realizó una comparación en las respuestas de padre y madre de familia y se encontró que los padres obtuvieron puntuaciones más altas, respecto a las madres, lo cual significa que, en mayor o menor medida pero ambos padres utilizan el estilo autoritario, para educar a sus hijos, los padres se muestran más estrictos que las madres, esto nos permite mostrar que existe un alto porcentaje de padres y madres de familia que utilizan un estilo de crianza poco recomendado para la educación de sus hijos.

Con respecto al estilo con autoridad, el rango de la puntuación que evalúa el cuestionario es de 27 hasta 135 puntos como máximo, la puntuación de los participantes obtenida para este estilo fue de 51 hasta 65 puntos como máximo, la media obtenida fue de 57 puntos, de los 11 padres y madres evaluados 6 de ellos se encontraron por debajo de la media lo que significa que el 54.5% de los padres evaluados consideran que no utilizan del el estilo con autoridad, por otro lado 5 de los padres y madres obtuvieron puntuaciones por arriba de la media lo que significa que el 45.4% tienden a educar con un estilo con autoridad (ver figura 6).

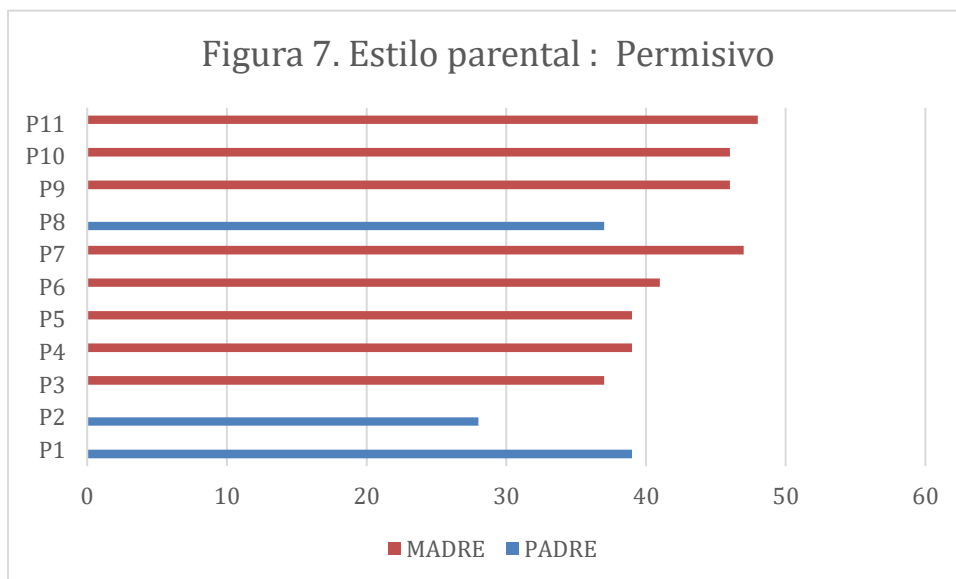


Nota. La figura nos muestra el estilo de crianza con autoridad por rol de actividad

Rodrigo y Palacios (2008) establecen que los padres que educan con este estilo, controlan y restringen el comportamiento de sus hijos estableciendo normas y límites claros y esto permite mantener de modo coherente y exigen su cumplimiento, estas normas están adecuadas a las necesidades y posibilidades de sus hijos.

Estos padres, enseñan formas de comunicación positiva para que el niño manifieste sus puntos de vista y se negocien las alternativas de solución (Papalia, 2005).

Con lo que respecta al estilo permisivo, el rango de la puntuación que evalúa el cuestionario es de 15 hasta 75 puntos como máximo, la puntuación de los participantes obtenida para este estilo fue de 28 puntos como mínimo y 48 puntos como máximo, la media obtenida fue de 40 puntos, de los 11 padres y madres evaluados 4 de ellos se encontraron por debajo de la media lo que significa que el 36.3% de los padres evaluados consideran que no utilizan del todo el estilo permisivo. Por otro lado 7 de los padres y madres obtuvieron puntuaciones por arriba de la media lo que significa que el 63.6% tienden a educar con un estilo permisivo (ver figura 7).



Nota. La figura nos muestra el estilo de crianza permisivo por rol de actividad

De acuerdo con Bersabe, Fuentes y Motrico (2001) Algunos padres que no son totalmente permisivos, pero tienden a educar con algunos elementos del estilo permisivo, son aquellos que no ponen normas y límites a la conducta de sus hijos y si lo hacen no exigen su cumplimiento.

Los resultados obtenidos en el pretest nos permiten tener claridad con respecto al grupo de padres a los que nos enfrentamos, pues son padres que generalmente están acostumbrados a ser ellos quienes marquen las reglas y los límites, sin embargo, significo este estudio significativo un reto personal, pues a pesar de los inconvenientes que se tuvieron al principio, permitió mostrarles otras formas de educar y dialogar con sus hijos.

Resultados Post-Test

De acuerdo al objetivo inicial de esta investigación, se diseñó un taller basado en estilos parentales, promoviendo el estilo con autoridad, sin embargo; el objetivo principal del taller fue promover la autorreflexión, autoeducación y las herramientas necesarias para que los padres pudieran identificar algún problema de conducta de sus hijos, los cuales puedan ser diagnosticados oportunamente y recibir el tratamiento y cubrir las necesidades que requieran.

Es imperante que los padres y madres de familia eduquen de tal modo que su educación produzca efectos positivos en sus hijos, ya que esto les permitirá mejorar la percepción de su entorno, desarrollar competencias sociales, elevar su autoestima, beneficiar su estado psicológico, así como evitar y/o erradicar conductas disruptivas.

El taller para padres, promovido a través de la escuela para padres, se dividió en 11 sesiones, en estas se expusieron los fundamentos teóricos de los tres estilos educativos parentales, sus efectos a corto, mediano y largo plazo, se mencionaron las patologías más comunes con respecto a las conductas disruptivas en los niños, así como un conjunto de

actividades previamente diseñadas, que permitió a los padres desarrollar su autorreflexión y autorregulación acerca de los temas vistos.

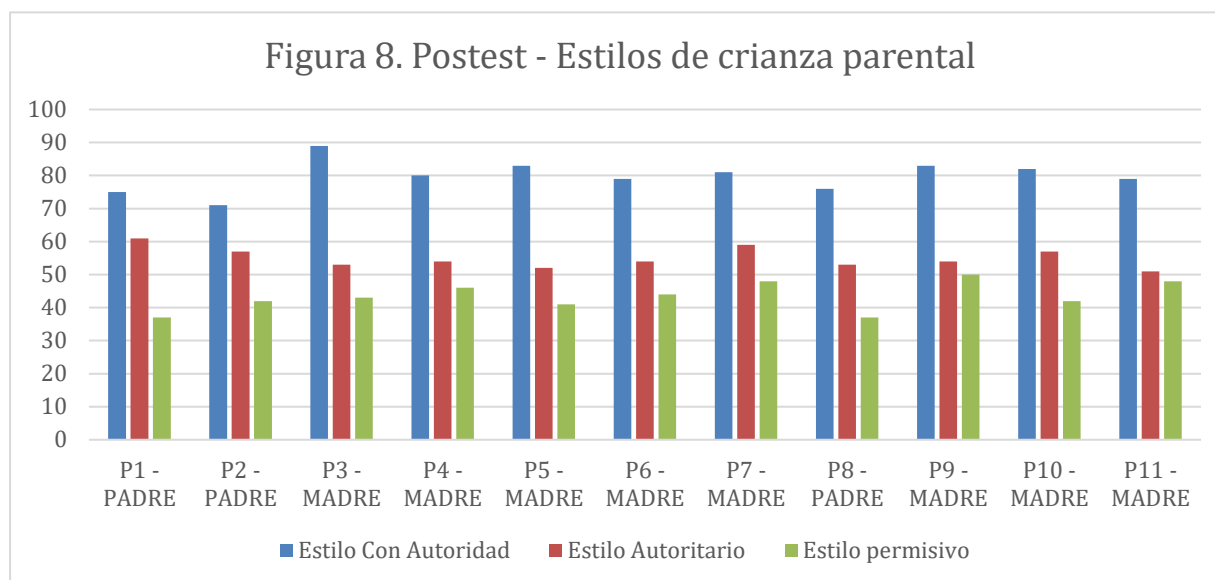
Si los padres de familia participan en programas con temas relacionados a la forma de afrontar el proceso de ser padres, tendrán conocimientos más precisos, y dispondrán de medios para resolver satisfactoriamente sus dudas y adoptar hábitos y conductas más adecuadas (Rodrigo y Palacios, 2008).

De acuerdo a lo anterior el taller permitió aumentar las herramientas y fuentes de apoyo para que los padres y madres de familia mejoren su función como educadores y socializadores de sus hijos.

En las primeras 3 sesiones del taller acudieron 23 padres y madres de familia, 5 parejas, 4 papás y 9 mamás, todos con hijos en diferentes grados de nivel básico, conforme fue avanzando el taller los padres fueron abandonando las sesiones, por diversas causas, desde la incomodidad por enfrentarlos a situaciones distintas con respecto a la educación de sus hijos, y algunos otros por trabajo y/o desinterés. El resto de participantes continuo hasta el final siendo que quedaron 11 participantes, 3 de ellos padres y 8 madres de familia.

Al finalizar el taller se aplica nuevamente el cuestionario de estilos parentales de (PSDQ), los resultados obtenido en el Post-test fueron los siguientes:

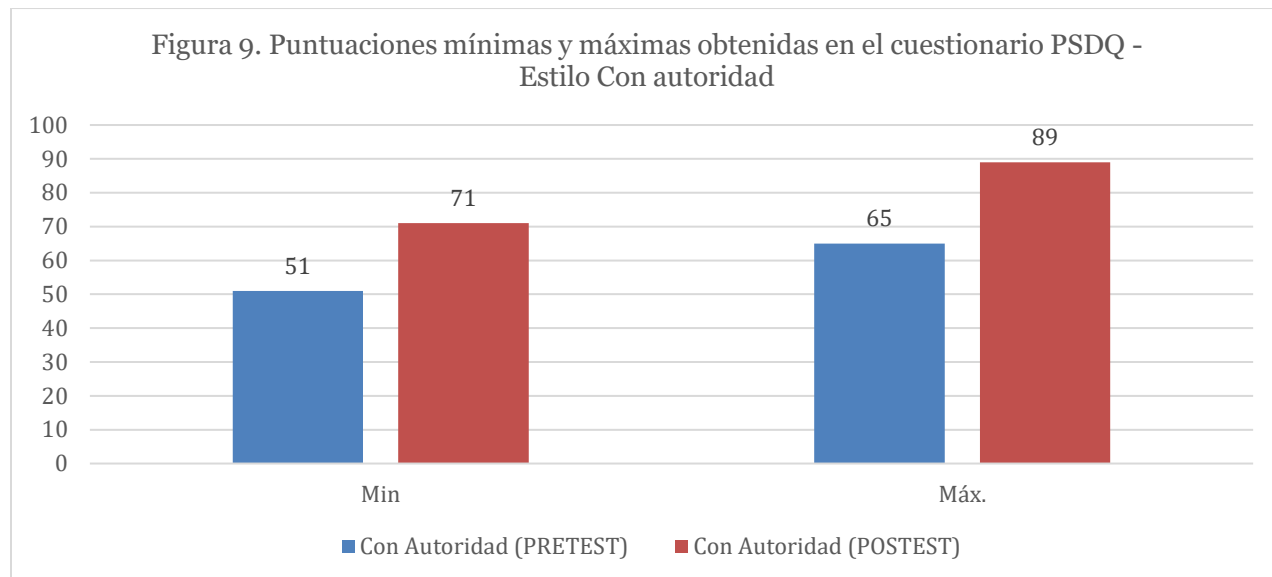
Como se observa en la figura 8, el estilo parental “con autoridad” predominó después de la intervención realizada a través de taller para padres, de los 11 participantes 8 se encontraron por arriba de la media, lo que significa que el 81.8% de los participantes tanto papá o mamá decidió utilizar mayormente el estilo con autoridad, por lo que el estilo autoritario está dejando de ser un predominante para este grupo de padres y madres de familia.



Nota: La figura muestra los estilos parentales elegidos por los participantes en la aplicación del Post-Test.

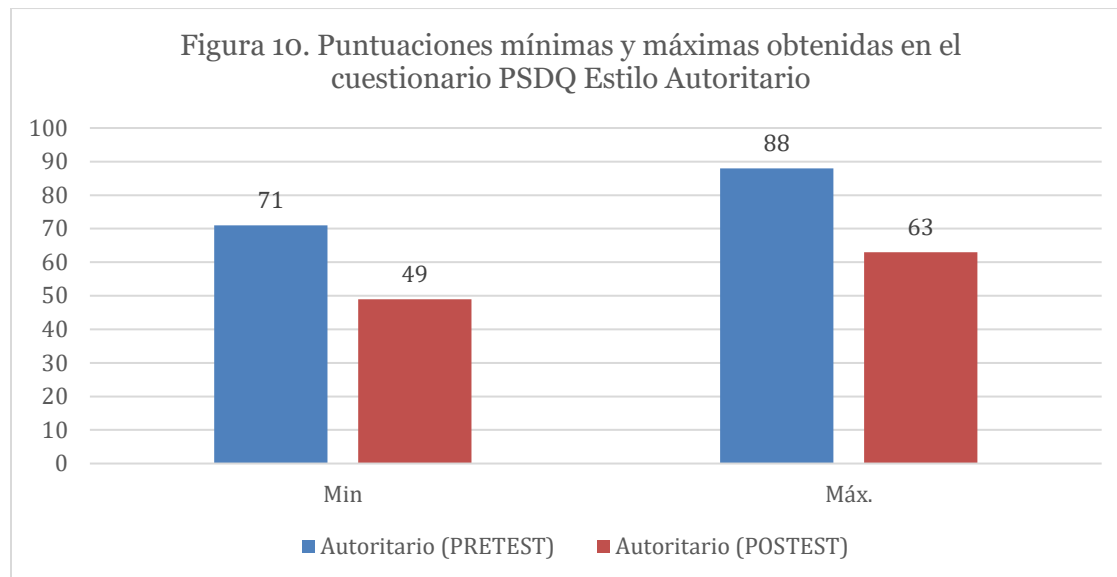
Al comparar los resultados con la primera aplicación se encontró que las puntuaciones muestran cambios significativos en la práctica del estilo autoritario al estilo con autoridad, cabe señalar que los padres y madres evaluados fueron únicamente los que fueron constantes en el taller, su asistencia fue diaria y sus cuestionarios fueron resueltos correctamente.

En la figura 9, se muestra las puntuaciones mínimas y máximas obtenidas con respecto al pretest y al post-test para el estilo “con autoridad”, se observan cambios ligeramente significativos en la utilización de este estilo con respecto al inicio de la intervención, es importante comentar que en el pretest, la media obtenida fue de 57 puntos, y en el post-test la media obtenida fue de 79 por lo que únicamente 3 de los 11 participantes se encontraron por debajo de la media lo que significa que solo el 27.2% de los participantes no modificó su estilo de crianza, el resto eligió una mejor opción.



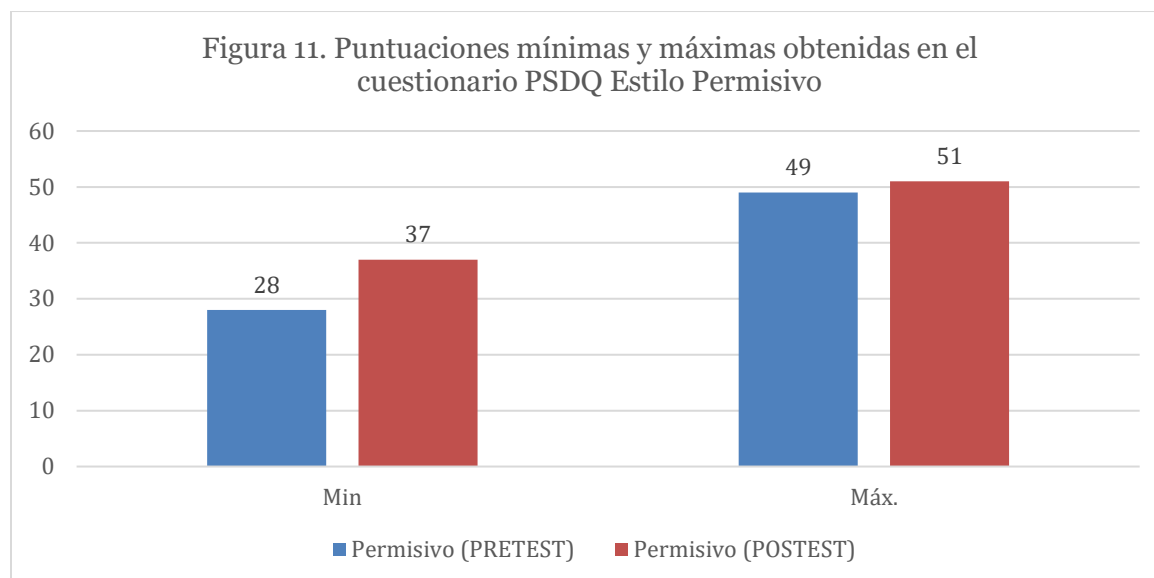
Nota. La figura muestra las puntuaciones mínimas y máximas obtenidas en el pre y post-test.

Para el estilo autoritario en esta segunda evaluación, de los 11 participantes evaluados, 7 de ellos se encontraron por debajo de la media por lo que solo 36.3% de los padres continúan utilizando este estilo. Es importante mencionar que 3 de los 11 participantes fueron padres y su tendencia de crianza era autoritaria, sin embargo, después de la intervención sus resultados indican que 2 de los 3 padres cambiaron significativamente su estilo de crianza por un estilo que le dará mayores beneficios a sus hijos y a ellos mismos, el resto de los participantes las cuales fueron madres utiliza solo algunos rasgos de este estilo (ver figura 10).



Nota. La figura muestra las puntuaciones mínimas y máximas obtenidas en el pre y post-test.

La figura 11, nos muestra los valores obtenidos en el estilo permisivo, estos variaron ligeramente, de los 11 participantes evaluados 5 de ellos estuvieron por debajo de la media lo que significa que solo el 9.1% de los participantes utilizaron algunos rasgos de crianza de este estilo y el resto de participantes se mantuvo dentro de las puntuaciones iniciales, lo anterior nos indica que aunque los rangos mínimos y máximos establecidos para esta dimensión va de 20 hasta 100 puntos, los padres intervenidos no consideran este estilo como predominante en su crianza, sin embargo la mayoría de padres si utilizan algunos rasgos que en un futuro pueden traerle problemas a sus hijos, pues en algunas ocasiones las madres no son capaces de marcar límites en la permisividad y pueden llegar a producir efectos socializadores negativos en cuanto a conductas agresivas y logros de independencia.



Nota. La figura muestra las puntuaciones mínimas y máximas obtenidas en el pre y post-test.

Como se pudo observar en las comparaciones del pre y post-test, se pudo lograr cambios positivos en cuanto al cambio del estilo autoritario por el estilo con autoridad, a pesar de las múltiples limitantes de valores, creencias e ideas de los padres y las madres de familia, fue importante evidenciar a través de ejemplos e información clara, los beneficios de tener un mayor acercamiento e involucramiento con los hijos, ya que muchas de las conductas disruptivas parten del entorno en el que el niño se desenvuelve, pero todo el daño físico y psicológico a los que los niños estaban siendo sometidos cuando se ejerce una parentalidad autoritaria.

Podemos señalar que la intervención del taller cumplió su propósito al otorgarle herramientas e información a los padres que les permitan tener una relación sana, comprometida y emocionalmente estable con sus hijos.

Resultados Cualitativos

Inicialmente el taller sería impartido para aquellos padres de familia cuyos hijos presentaran conductas disruptivas constantes en la institución escolar. En la primera sesión se presentaron 23 padres y madres de familia, 5 parejas y el resto de los participantes tenían hijos en diferentes grados escolares. Conforme avanzó el taller se presentó inasistencia mayormente de los padres de familia quienes comunicaron no poder asistir por diversos motivos, algunos por trabajo, otros porque sus esposas ya asistían y otros por desinterés o porque consideraron que sus hijos no tenían problema alguno.

El taller se impartió en las instalaciones de una escuela primaria federal en la localidad de Chiconcuac en el estado de Morelos en un horario de 9 a 10.30 am., en algunos casos se modificó el horario bajo previo aviso a los participantes por motivos particulares de la institución.

Al inicio del taller se realizó una actividad cuya finalidad fue que los participantes se integraran y generaran las expectativas que tenían acerca del taller, algunas de las respuestas fueron ; “me preocupa la conducta de mi hijo, quisiera que me ayudaran” , “ me dijeron que tal vez mi hijo estaba enfermo de su mente porque nunca obedece”, “me desespero muy rápido y le pego a mi hijo para que entienda, necesito que me digan si está bien o no” , “tengo problemas familiares mi esposo ya no quiere que mi hijo estudie porque quiere que trabaje”, “la escuela siempre me manda recados, pero mi hijo no se porta mal en la casa”.

La gran parte de las inquietudes de los padres fueron resueltas en el transcurso del taller, cabe destacar que originalmente el taller surgió ante la necesidad de promover la escuela para padres con el fin de que los participantes pusieran en práctica lo aprendido, que la información trascendiera y reflexionaran acerca de sus acciones para con sus hijos, que regularan sus formas de actuar y de responder ante las conductas disruptivas de los hijos y sobre todo identificaron de

acuerdo a la información otorgada en el taller, si sus hijos presentan algún comportamiento que no esté considerado dentro de la normalidad de acuerdo a su edad. Sin embargo, conforme se fue avanzando en las sesiones los participantes presentaron diversas inquietudes y cuestionamientos acerca de sus creencias y sus formas de crianza, así como de su entorno familiar, la mayoría de los padres intervenidos nunca había asistido a una escuela para padres y tampoco les había surgido interés alguno por conocer o buscar más allá de lo que el profesor les decía.

Se realizaron actividades diversas, entre las más extensas y donde hubo mayor participación de los padres y madres fue el establecimiento de normas y límites, el grado de permisividad, la evitación de decisiones arbitrarias y sin explicación, la constancia, la disciplina, el respeto hacia los demás, los tipos de conducta disruptiva y sobre todo se hizo mucho énfasis en la evitación del maltrato físico y psicológico.

Durante el taller se logró cohesión en el grupo, hubo una amplia participación en interés por los temas, e incluso las experiencias de algunos integrantes permitió el entendimiento de la información por lo que se logró un buen apoyo entre pares.

Como se mencionó anteriormente, se abordaron temas que estaban fuera del alcance del estudio como problemas familiares, alcoholismo por parte de los padres, violencia intrafamiliar, abandono entre otras; por lo que se sugiere que todo esto debe ser visto desde un abordaje aplicado en zonas rurales. No obstante, se les invitó a los padres y madres de familia que presentaron estas situaciones a grupos de apoyo como el DIF Morelos, a través de un programa llamado Refugio de la mujer, en donde ayudan a las mujeres otorgando terapia psicológica y en casos graves pueden proveerles de alimento, hospedaje entre otras cosas. En el caso de tratamiento para el alcoholismo, en este mismo lugar les otorgan terapias y/o los canalizan gratuitamente a otras instituciones o fundaciones.

Es importante señalar que, aunque se canalizaron los participantes que así lo solicitaron, se sigue requiriendo en esta localidad, apoyo para grupos vulnerables, ya que la mayoría de ellos vive con bajo nivel económico y cultural, y es necesario la intervención de profesionales en distintas áreas que lleguen a sus comunidades pues el desplazarse requiere un esfuerzo económico que muchas familias no lo tienen.

Estilos de Crianza y Creencias de los Padres ante la Educación.

Los estilos de crianza son un factor muy importante en la crianza de los hijos, sin embargo, en este estudio se identificaron factores muy importantes, por ejemplo, la experiencia de aplicar una escuela para padres en una comunidad rural es totalmente diferente que aplicar en una Ciudad, ya que la educación, la cultura, el conocimiento, el interés y la crianza son y se viven totalmente diferente que en la ciudad.

El estilo de crianza predominante en las comunidades rurales es mayormente autoritario, lo que se pudo percibir durante este estudio, fue que los padres no crían o educan a sus hijos para mejorar su estatus social, la educación que les otorgan tiene un fin principal, el cual es sobrevivir en un mundo con pocas oportunidades, sus creencias y sus vivencias hacen que sus hijos varones crezcan pensando en que deben de buscar lo indispensable para vivir, no los crían para tener más educación, cultura, conocimiento, dinero, son educados para tener un, celular, vivienda, vestido, comida y conservar lo que por años han trabajado...la tierra. No obstante, también se tiene la educación y las creencias que les transmiten a las niñas, como enseñarles las tareas del hogar, un ejemplo de esto es el caso de Lupita G. quien compartió su testimonio y ella comenta que “en su casa su esposo le pide que enseñe a la niña las labores, a echar tortillas y a hacer un buen caldo de gallina fresca para que cuando tenga al marido este, no se queje y al poco rato la deje”.

Este es uno de tantos testimonios de las madres de familia que compartieron durante el taller y que al cuestionarles si están convencidas de seguir con esta misma rutina su respuesta es: “No me gustaría, pero si le digo a mi hija que estudie para que sea algo en la vida mi esposo me regaña y me dice que no diga tonterías”.

Por otro lado, también tenemos el testimonio de Rita M. la cual decidió separarse de su esposo para poder darles otra educación a sus hijos. Ella comenta que durante muchos años vivió situaciones como Lupita, hasta que tuvieron un problema económico que la obligo a buscar un trabajo, y es ahí donde conoció otras formas de trato y de vida, se dio cuenta que su esposo nunca iba a cambiar y ella quería un futuro mejor para sus hijos, Rita es madre de 3 hijos, y es la única participante que ha tenido contacto con un psicólogo y ha tomado diversos talleres que le han permitido tener otra visión del mundo, Rita comenta que separar la familia no es lo mejor, pero lamentablemente viven en pueblo donde son muy cerrados de pensamiento, ella fue marginada durante mucho tiempo por su separación, pero dice sentirse tranquila y ahora vive mejor con sus 3 hijos a quienes les ha educado bajo valores de respeto a la mujer, apoyo y responsabilidad compartida, su hijo el menor es el que les está costando mucho trabajo, pues convive mucho tiempo con el papá y sus creencias y costumbres se las está transmitiendo.

Este bajo nivel cultural también se refleja en los hogares, pues el grupo intervenido, manifestó no tener libros de lectura en su casa, o algún material didáctico que estimule el conocimiento y el desarrollo cognitivo de los niños, los padres mantienen la idea de que los hijos terminen la primaria, y otros pocos aspiran a la secundaria, sin embargo, los padres desean que sus hijos trabajen la tierra, se desarrollen en la comunidad donde nacieron, y perdure su cultura y sus creencias en generaciones posteriores.

Por otro lado, el apoyo percibido de las madres con respecto a los padres en la crianza de los hijos es muy bajo, y en algunos casos totalmente nulos, lo que ocasiona que las madres

sienten desesperanza y estrés por no saber cómo educar. Así también tenemos las familias con problemas de violencia intrafamiliar, ya sea por el machismo que aun predomina en esta población o por el alcoholismo como un factor predominante entre los padres de familia.

De acuerdo con Velásquez (2014). Los padres urbanos son percibidos con mayor grado de afecto con sus hijos que los padres rurales, existen factores determinantes para esta condición por ejemplo la pobreza o la marginalidad en la que viven.

Los hombres ejercen mayor autoritarismo con respecto a la educación de los hijos, predomina el lenguaje soez, así como violencia verbal, emocional y física, las madres refieren sentir temor al tomar decisiones que pueden cambiar el estilo de crianza de los hijos, pues al aplicar alguna consecuencia o castigo cuando sus hijos hicieron algo inadecuado o tuvieron una mala conducta, no solo tienen que enfrentarse a la opinión de los hijos sino también a la reprimenda de los esposos por no saber educar como ellos quieren, de tal modo que se vuelve un círculo interminable de situaciones en donde la más afectada sigue siendo la madre de familia que tiene que tomar la decisión de continuar con el mismo estilo de crianza para evitar conflictos o cambiar y enfrentarse a un entorno hostil y peligroso para ella.

Otra de las situaciones que se vivieron con las madres de familia, fue que tienen una autoestima muy baja, ya que de las 8 mujeres que asistieron, 5 de ellas crecieron en un entorno muy similar al que viven en la actualidad, algunas de ellas sufrieron algún tipo de agresión por parte del padre y/o abandono por ambos padres, por lo que la situación y el ambiente en el que viven lo ven como normal y hasta cierto punto se sienten “seguras” porque es un mundo que ya conocen, por lo tanto los modelos de crianza tanto de los padres como de las madres permanecen de generación en generación.

A pesar de vivir en el siglo XXI, aun predominan comunidades rurales que viven en un alto nivel de abandono en cuanto a la obtención de herramientas que les permita criar desde una perspectiva de crecimiento y desarrollo.

De acuerdo con Bocanegra (2007) el papel de los padres y madres es determinante para la forma en que se socializa el niño o niña; estas acciones se orientan a garantizar la supervivencia del niño, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y a facilitar el aprendizaje de conocimientos que permitan al niño o niña reconocer e interpretar el entorno que le rodea.

Autorreflexión y Autorregulación

El objetivo principal del estudio fue precisamente promover estas dos condiciones que resultan ser difíciles de entender y aplicar, al inicio del taller se observó que los participantes del taller se resistían a la autorreflexión del porqué, de las conductas de sus hijos, y por consecuencia pocas veces se autorregulaban. Cuando se abordó el tema de estilos parentales, los padres de familia tuvieron serias dificultades para entender que el estilo que estaban utilizando estaba creando problemas conductuales en sus hijos y una mala o nula relación familiar, es por esto que se les mostró a los padres y madres de familia la importancia de comprender sus propias conductas y respuestas ante las diferentes situaciones que se viven con los hijos.

Se les presentó a los padres los beneficios de la practica en la autorreflexión, se les comento, que esta nos permite tener un conocimiento de sí mismo, de nuestros potenciales y también nuestras limitaciones, permite autorregularnos y desarrollar habilidades de adaptación, así como tener un control de nuestros pensamientos, sentimientos y conductas en diferentes situaciones de la vida.

El objetivo de estas prácticas fue que los padres se dieran cuenta que sus estilos de crianza, su conducta y sus actitudes no son del todo buenas en la crianza de sus hijos, por lo que

se les sugirió replantearse la manera de educar, reconociendo desde ya sus capacidades, sus emociones, sus creencias y elegir de todo esto las que son más óptimas para la crianza de sus hijos. Dentro de estas actividades, los padres varones comentaron que ellos tenían otro concepto de la educación, pues ellos fueron educados con mano dura y con muy poco afecto de sus padres y pensaban que formar personas de bien se logra con regaños y castigos.

Durante una de las sesiones se trabajó con una mamá que expreso su sentir y lo importante que era para ella poder conocerse, pues ella decía que no se conocía, que ella siempre había crecido bajo el yugo del hombre y que ella creía que solo era capaz de dar hijos y cuidarlos, de limpiar la casa y preparar lo que necesitaba su familia, comentaba que cuando era niña pensaba en ser maestra, pero cuando le platicaba a sus padres ellos le decían que eso era para gente con dinero y de la Ciudad, que ella crecería en el pueblo. Esta mamá expreso con cierto dolor y angustia que ella estaba haciendo lo mismo con su hija, y que no se había dado cuenta hasta el momento en que se abordó el tema en una de las sesiones., fue una sesión emotiva pues varios padres contaron sus experiencias de niños y se dieron cuenta que pocas veces o casi nunca se autorregulaban, pues no conocían otra manera de hacerlo, siempre fueron reactivos y no pensaban en las consecuencias de sus actos, comentaron que si alguien le hubiera hablado de esto a sus padres o a ellos mismos tal vez no seguirían cometiendo los mismos errores.

Como se puede ver, es muy importante fomentar la escuela para padres desde un enfoque autorreflexivo y de autorregulación en zonas rurales del país, pues se deben intervenir en conductas que están originando los mismos patrones que las generaciones anteriores, así como también se está limitando el desarrollo de los niños y niñas haciendo que sus sueños y metas se vean truncados por las ideas y creencias de los padres y que muy probablemente sus conductas disruptivas no sean por un origen patológico si no emocional.

Discusión

Rodrigo y Palacios (2008) establecen que la familia posee cualidades únicas que la hacen diferente de otros contextos, pues es en esta es donde se aprenden valores en un ambiente de proximidad, de comunicación, afecto, cooperación y respeto lo que permite que esto sea eficaz y duradero.

La escuela, los padres y los niños constituyen una triada indisociable, el éxito y los logros obtenidos son, desde siempre los objetivos principales de estos actores.

En este estudio se conocieron aspectos importantes que influyen en el comportamiento de los niños y niñas de la escuela primaria federal del estado de Morelos. Se estudiaron padres y madres que viven en una zona rural, donde los servicios básicos no están por completo al alcance de estas familias, así mismo tuvimos contacto directo con padres y madres con estilos parentales mayormente autoritarios, así como creencias y pensamientos que limitan la educación de sus hijos, como el machismo y la sumisión de la mujer. Existen diferentes tipos de familia, algunas con más oportunidades que otras, sin embargo, las familias con las que se trabajó en este estudio, represento un reto ya que son familias a las que no estamos acostumbrados a abordar y su modo de vida es un factor esencial en la educación y desarrollo de los niños.

Los resultados obtenidos en el taller permitieron demostrar que la escuela para padres sigue siendo una buena opción para acercarse a la comunidad de padres y madres de familia y brindarles herramientas que permitan una mejora significativa en las relaciones con sus hijos. Con lo que respecta a este estudio, se logró realizar cambios en las creencias y prácticas de crianza de los padres, así como promover la autorreflexión y la autorregulación.

Existen en el país un gran número de escuela para padres, con diferentes temas de interés sin embargo existen muy pocas escuelas para padres que promuevan la autorreflexión y

autorregulación en los padres, muchos de estos talleres se llevan a cabo sin asegurarse que el padre o madre de familia ponga en práctica el conocimiento adquirido, sin promover en los padres el conocimiento propio y la regulación de conductas.

Los estudios reflejan que este tipo de intervención de escuela para padres, ha demostrado ser el tratamiento de primera elección para los problemas cotidianos del comportamiento infantil, ya que supone un acercamiento completo, rápido y eficiente de esta problemática (Sanders, 2002)

Los centros educativos de las zonas rurales deben promover la escuela para padres, pues los beneficios que se obtienen son muchos y este tipo de talleres pueden otorgarles herramientas a los docentes para una mayor comprensión de la conducta de los niños. Una de las limitantes que se observó en la escuela donde se aplicó el taller fue la constante inasistencia del alumnado, pues esto provoca que los participantes no sean constantes en el taller y se pierda la continuidad del mismo.

Con lo que respecta a las conductas disruptivas reportadas por la escuela, la mayoría de los padres manifestaron no entender lo que la escuela les reporta, ya que el comportamiento reportado no corresponde a lo que se vive en el ámbito familiar, inclusive la preocupación de algunos padres de familia es que los profesores han comentado en diversas ocasiones que sus hijos tienen hiperactividad y déficit de atención.

Dado lo anterior y de acuerdo con Galarsi et al. (2011) quien considera que el comportamiento es un proceso estrictamente físico, registrable y verificable, que consiste, precisamente, en ser la actividad por la que un ser vivo mantiene y desarrolla su vida en relación con su ambiente, respondiendo a él y modificándolo.

Es por estas inquietudes, que se optó por tener un abordaje en temas de patologías del comportamiento, ya que no todas las conductas son producto de una patología, sino que también pueden ser producto de las situaciones familiares como las presentadas en el estudio, y/o podrían ser conductas que reflejen una alta exigencia de los profesores y/o estas conductas también podrían ser parte de la etapa normal del desarrollo de los niños., sin embargo, estas respuestas deben abordarse en futuras investigaciones ya que la identificación y el origen de estas conductas no estuvieron dentro del alcance de este estudio.

Asumiendo lo anterior, se sugiere promover talleres a los docentes con respecto a las patologías del comportamiento, a manera de prevención, esto permitirá canalizar oportunamente a los alumnos que así lo requieran además que se evitará estereotipar a los alumnos por su forma de actuar o responder ante situaciones problemáticas

El estudio ha cumplido sus objetivos planteados, los cuales han permitido enseñar a los padres técnicas conductuales fáciles de aplicar algunas de ellas fueron parada de pensamiento con sus hijos, economía de fichas, tiempo fuera, entre otras; que han sido de alta eficacia y que ayudan a incrementar y/o mantener los comportamientos adecuados de su hijo; así mismo el taller permitió corregir aquellos comportamientos que resultan inadecuados; y motivar la generación de conductas positivas.

En cuanto a la formación de los padres, se otorgaron herramientas y estrategias para mejorar su estilo de crianza, se les proporcionó información importante acerca de las patologías del comportamiento disruptivo, con el fin de identificar problemas y buscar ayuda para un diagnóstico temprano. Todo esto permitirá a los padres y madres de familia más y mejores habilidades parentales que ayudara en el afrontamiento de futuras situaciones conflictivas que podrán resolver más fácilmente.

Aunque los resultados del estudio fueron positivos, hay motivos para considerar estos resultados con cierta reserva, ya que el tamaño de la muestra fue pequeña ($n=11$) y los participantes provenían de una zona rural en donde influye no solo las creencias si no las prácticas educativas que por generaciones se han heredado, Por tal motivo, se considera necesario realizar futuras investigaciones que permitieran estudiar diferentes muestras, en diferentes centros educativos dentro de la misma localidad para determinar si lo presentado en este estudio únicamente ocurre en este centro educativo o el comportamiento es generalizado o enfocado a esta zona.

Fue de gran aprendizaje personal este estudio, pues estoy convencida que cualquier esfuerzo que se realice para mejorar la calidad de vida de las familias, contribuirá en el crecimiento, formación y desarrollo de los niños y niñas de nuestro país.

Referencias

- Academia Americana de Psiquiatría DSM-IV-TR. (2002). Manual Estadístico de Trastornos Psiquiátricos, DSM-IV-TR. Editorial Masson
- Agudelo, A. y Correal, M. (1997). Manual Pedagógico de Educación Familiar. Hacia un Escuela de Padres. Bogotá: Kimpres.
- Aguilar, M.C. (2001). Educación familiar: ¿reto o necesidad? Madrid: Dyckinson
- Aguirre, O., Caro, C., Fernández, P. y Silvero, M. (2015). Escuela, Familia y Sociedad. Editorial UNIR. [Archivo PDF] <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>
- Angulo, M. C.; Fernández, C., García, F. J., Giménez, A. M., Ongallo, C. M., Prieto, I., y Rueda, S. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos graves de conducta. Andalucía: J {unta de Andalucía, Consejería de Educación y Dirección General de Participación e Innovación Educativa.URL. [https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23837/apoyo educativo trastornos conducta.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23837/apoyo_educativo_trastornos_conducta.pdf)
- Bandura, A. (1991). Self-regulation of motivation through anticipatory and self-regulatory mechanisms. URL: <https://ssrsite.files.wordpress.com/2018/02/bandura-1991-soc-cog-theory.pdf>
- Baumrind, D. (1967) Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior, Genetic Psychology Monographs. [Monografía] <https://psycnet.apa.org/record/1967-05780-001>
- Baumrind, D. (1968) Authoritarian vs. authoritative control, Adolescence. [Monografía] <https://psycnet.apa.org/record/1969-06772-001>
- Baumrind, D. (1971) Current patterns of parental authority, Developmental Psychology Monograph. [Monografía] <https://doi.org/10.1037/h0030372>
- Baumrind, D. (1991a) Parenting styles and adolescent. Editorial Garland

- Baumrind, D. (1991b) The influence of parenting style on adolescent competence and substance use, *Journal of Early Adolescence*. Editorial Garland. URL <https://doi.org/10.1177%2F0272431691111004>
- Bocanegra-Acosta, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. n.5, p.p 1-22.
- Bersabe, R., Fuentes; M. J. Motrico, E. (2001). Análisis psicométrico de dos escalas para evaluar estilos educativos parentales. *Psicothema*
- Boutin, G. y Durning, P. (1997). *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Editorial Narcea.
- Cagigal, V. (2004). *Colaboración y actuación con familias de niños con problemas de conducta*. Editorial Universidad Pontificia Comillas
- Cano, M. (2015). *Sentido y Fundamento de Escuela para padres y madres: orientaciones para una responsabilidad compartida*. [tesis]. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/30797/1/T36192.pdf>
- Carrobbles, J. y Pérez, J. (2002). *Escuela de padres guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Editorial Pirámide.
- Ceballos, E. y Rodrigo, M. (1998). *Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos*. Editorial Alianza.
- Consejo de Europa (2006). *Comité de ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad*. URL: <https://wDURwww.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/parentalidadPos2012/docs/recomendacionConsejoEurop2006df.pdf>
- Cuervo, A. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia*. Editorial Diversitas. n.6, pp. 111-121. URL: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

- Climent, G. (2009). Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista argentina de sociología*, URL:http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482009000200004&lng=es&tlng=es
- Palacios, L., Ulloa, RE., y De la Peña, F. (2003). Trastornos externalizados concomitantes. Editores Mexicanos.
- Córdoba, J. (2014). Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niños, niñas y adolescentes. [Tesis].http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Darling, N. y Steinberg, L. (1993) “Parenting Styles as Context: and Integrative Model”. *Revista Psychological Bulletin*, n.3, pp. 487-496.
- Díaz, M. I., Jordán, C., Vallejo, M. A. y Comeche, M. I. (2006). Problemas de conducta en el aula: una intervención cognitivo-conductual. Pirámide.
- Diaz-Sibaja, M. y Comeche, M. (2013). Aplicación del programa en un Trastorno Disocial Depresivo. *Revista de Casos Clínicos en Salud Mental*. URL. [www.dialnet-ApplicacionDelProgramaEducaEnUnTrastornoDisocialDep-4760519%20\(1\).pdf](http://www.dialnet-ApplicacionDelProgramaEducaEnUnTrastornoDisocialDep-4760519%20(1).pdf)
- DiGiuseppe, R. (1988). A cognitive-behavioral approach to the treatment of conduct disorder children and adolescents. Epstein N, Schlesinger, S. y Dryden, W. (Eds.), *Cognitive behavioral therapy with families* (pp.183-294). New York: Brunner/Mazel.
- Domingo, J. (1995). Las Escuelas de Padres en los Centros Educativos: catalizadoras de formación permanente y desarrollo organizativo. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. URL <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117887>
- Domínguez, J., y Pino, M. R. (2008). Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación. *Revista Complutense de Educación*. N.2, pp,447-457.
- Duran, A., Tébar, M., Ochando, B., Martí, A., Bueno, F., Pin, G., Cubel, M. y Genís, M. (2004). Manual Didáctico para la escuela de padres. Editorial Ayuntamiento de Valencia.

- Félix, V. (2006). Abordaje psicopedagógico del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.n.4, pp.623-642. URL: <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121929009.pdf>
- Félix, V. (s/f). Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes. [Archivo PDF] <https://www.uv.es/femavi/Elda2.pdf>
- Franco N., Pérez, MA. y José de Dios, M. (2014). Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes Vol. 1. N°. 2 - Julio 2014 - pp 149-156
- Frías-Armenta, M., López-Escobar, A., y Díaz-Méndez, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. Estudios de Psicología.
- Galarsi, M., Medina, A., Ledezma, k. y Zanin, L. Comportamiento, historia y evolución. n.24 pp.89-102 . URL: <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-24-89.pdf>
- García, A., Arnal, A., Bazanbide, M., Bellido, C., Civera, B., González, M., Peña, R., Pérez, M., y Aránzazu, M. (2011). Trastornos de la conducta, una guía de intervención en la escuela. Gobierno de Aragón. URL <http://www.psie.cop.es/uploads/aragon/Aragón-trastornos-de-conducta-una-guia-de-intervencion-en-la-escuela.pdf>
- García, L. (1996). La formación de padres y madres como instrumento preventivo. Editorial Popular.
- García, M. P., Gomariz, M. A., Hernández, M. A. y Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de padres y madres. Revista Siglo XXI, 28(1), 157-188.
- Hernández, R., Fernández, C., Valencia, M., Torres., Sampieri, C., (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Education
- Jadue, G. (2003). Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. URL: DOI: [10.4067/S0718-07052003000100008](https://doi.org/10.4067/S0718-07052003000100008)
- Jiménez, D y Hernández, I. (2011). Intervención clínica a díadas madre-hijo para mejorar la conducta social y el aprovechamiento escolar en nivel básico. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. n.14, pp (2). URL [d www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/26027/24503](http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/26027/24503)

- Kamphaus, R., DiStefano, C., y Lease, A. (2003). A self-report typology of behavioural adjustment for young children. *Psychological Assessment*. n.15, pp. 17-28. URL: DOI: 10.1037/1040-3590.15.1.17
- Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento*. México: Mc Graw-Hill.
- Martín, M. J. (2011). *Las Escuelas de Padres: Posibilidades y retos*. Editorial Universidad Pontificia de Comillas.
- Martinez, A., Fernández, C., Lemus, R., Mendoza, M. y Ramírez, L. (s/f). *Guía Clínica para el diagnóstico y manejo de los trastornos de conducta*. Secretaria de Salud, México. [Archivo PDF]. http://www.sap.salud.gob.mx/media/61181/nav_guias2.pdf
- Mash, E. J. (1998). Treatment of childhood disorders. En Mash E. y Barkley, R. (Eds.) *Treatment of Child and Family Disturbance: A Behavioral Systems Perspective* (pp. 3-54) New Editorial Gilford.
- Messer, S. y Beidel, D. (1994). Psychosocial correlates of childhood anxiety disorders. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*. URL <https://doi.org/10.1097/00004583-199409000-00007>
- Montes, B. (2014). *Trastornos de la Conducta en alumnos de primaria y secundaria*. [Tesis] <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/36396/Montes%20Lopez%20Blanca.pdf;jsessionid=A95393EF2D08F14E3B31F0389A2C5402?sequence=1>
- Newman, J.P. y Wallace, J.F. (1993). Diverse pathways to deficient self-regulation: Implications for disinhibitory psychopathology in children. *Clinical Psychology* n.13, pp. 690-720. URL: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.711.8922&rep=rep1&type=pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2000). *CIE-10. Clasificación Internacional de las enfermedades*. Ginebra
- Papalia, D. (2005). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill
- Patterson, G. (2002). The early development of coercive family processes. En Reid, J. Patterson, G. y Snyder, J. (Eds.), *Antisocial behavior in children and adolescents: A developmental analysis and model for intervention* (pp. 25-44). Washington, DC: American Psychological Association
- Pereira, A., Barros, L., Mendonça, D. y Muris, P. (2014). The relationships among parental anxiety, parenting and children's anxiety: The mediating effects of children's cognitive vulnerabilities. *Semantics Scholar* URL: DOI: [10.1007/s10826-013-9767-5](https://doi.org/10.1007/s10826-013-9767-5)

- Portugal, R. y Araúxo, A. (enero - 2004). "El modelo de Rusell Barkley. Un modelo etiológico para comprender los trastornos de conducta". *Revista Psiquiatría y Psicología del niño y el adolescente*. n.1, pp. 54-64
- Raya, A. (2008). Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia. [Tesis] URL: http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2351/abre_fichero.pdf?sequence
- Raya, A. F., Pino, M. J., y Herruez, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Educational and Psychology*.
- Raya, T.A. F. (2009). Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia. Tesis doctoral. Área de personalidad, evaluación y tratamiento Psicológicos. Córdoba
- Ricoy, M. y Feliz, T. (2002). Estrategias de intervención para la Escuela de Padres y Madres. N. 5, pp. 171-197. URL: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/390>
- Ríos, J. (1984) Orientación y Terapia familiar. Madrid: Fundación Instituto de Ciencias del Hombre.
- Roane, H., Fisher, W. y Sgro, G. (2013). Effects o a fixed-time schedule on aberrant and adaptative behavior. URL: <https://doi.org/10.1901/jaba.2001.34-333>
- Robinson, C., Mandleco, B., Olsen, S., & Hart, C. (1995). Authoritative, Authoritarian, And Permissive Parenting Practices: development of a new measure. *PsychologicalReports*, 77, 819-830.
- Rodrigo y Palacios (2008). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza.
- Sanders, M. (2002). Una estrategia de intervención conductual familiar en niveles múltiples para la prevención y el tratamiento de los problemas de comportamiento infantiles. Madrid: Pirámide
- Servera, M. (2002). El marco teórico: la perspectiva conductual de sistemas. Intervención en los trastornos del comportamiento infantil. Editorial Pirámide.

Schwarz, J; Barton-Henry, M. y Pruzinsky, T. (1985) Assessing child-rearing behaviors: a comparison of ratings made by mother, father, child and sibling on the CRPBI, *Child Development*. N.56, pp,462-479

Steinberg, L. (2003). We know some things: Adolescent-parent relationship in retrospect and prospect. URL: <https://doi.org/10.1111/1532-7795.00001>

Ugalde, J. (s/f). Filosofía-Autorreflexión. Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC). URL: <http://humanidades.cosdac.sems.gob.mx/temas/vocabulario/autoreflexion-ai-3/>

UNESCO (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien (Tailandia).

Valencia, L. y Henao, C. (2012) Influencia del clima sociofamiliar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. Editorial [Archivo PDF]. <http://www.redalyc.org/pdf/1471/147125259015.pdf>

Vásquez, J., Feria, M., Palacios. y De la Peña, F (2010). Guía clínica para el Trastorno Negativista Desafiante. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramon de la Fuente

Velásquez, J. (2014). Sociabilidad del niño en el área urbana y rural. (Tesis). [Archivo PDF]. <recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2014/05/22/Velasquez-Juan.pdf>

Velásquez, P y Villouta, A. (2013). Adaptación y Validación del “Parenting Styles and Dimensions Questionnaire” (PSDQ) (Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza) de Robinson y cols. (1995), en padres/madres de niños/as que cursan el nivel preescolar y básico en un grupo de establecimientos municipales de la ciudad de Chillán (Tesis). [Archivo PDF]. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/622/1/Velásquez%20Belmar%2C%20Paulina.pdf>

Winsler, A., Madigan, A., & Aquilino, S. (1st Quarter 2005). Correspondence between maternal and paternal parenting styles in early childhood. *Early Childhood Research Quarterly*, 20(1), 1-12. [Archivo PDF] <http://winslerlab.gmu.edu/pubs/WinslerMadiganAquilino2005.pdf>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se le invita a participar en la escuela para padres, misma que será realizada por la alumna **Nancy Claudia Martínez de Agustín**, estudiante de noveno semestre de la Licenciatura en Psicología de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, quien asumen el compromiso de asistir a las sesiones que tendrá con usted de forma respetuosa, puntual y comprometiéndose a proteger en todo momento la información que usted proporcione en los más rigurosos rangos de confidencialidad.

El objetivo de esta intervención es promover en usted la autorreflexión, la autorregulación a través de la escuela para padres, así como otorgarle herramientas necesarias para identificar comportamientos disruptivos en su hijo (a), y que usted realice las acciones necesarias para mejorar su situación actual y logre realizar los cambios que le permitan sentirse satisfecho y tranquilo con su entorno y sobre todo en la relación con sus hijos.

Por otro lado, su participación consistirá en contestar las preguntas que el evaluador le solicite, así como contestar algunos instrumentos psicológicos aprobados y validados científicamente y que tienen por objetivo apoyar en el diagnóstico e identificar las problemáticas que refiere. Así mismo y como parte del tratamiento, usted deberá realizar las instrucciones que el instructor le indique, esto será con el objetivo de que usted identifique y de seguimiento a sus cambios conductuales.

Se realizarán 10 sesiones y estas se aplicarán dentro de las instalaciones de la institución donde su hijo estudia, la duración de cada sesión será de 1 hora con 30 minutos. Si en algún momento de la intervención se siente incomodo con lo que el evaluador le solicita, usted tendrá total libertad de abstenerse. Cualquier duda, comentario, o inquietud su evaluador esta obligado a responder claramente y de ser necesario y si usted así lo solicita, canalizarlo con algún profesional de la salud.

Es de suma importancia señalar que se recabarán evidencias como audio, video o fotografía, respetando siempre su anonimato. Así mismo, se le informa que este taller, no tiene ningún costo ni tampoco se otorgará ningún tipo de gratificación por participar, únicamente se trabajará por y para su beneficio y con fines totalmente académicos.

Con el fin de garantizar este trabajo, es importante destacar que esta intervención será supervisada y apoyada por la Mtra. Roxana González Sotomayor quien imparte la materia: 909 -Seminario de Titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México. Así mismo y como parte de la autoridad escolar, estará apoyándonos el director de la Escuela, el Lic. Rubén Darío Pilo Romero, por lo que en todo momento ambos estarán respaldando dicho taller.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído la información sobre la Evaluación. Acepto participar voluntariamente en esta intervención participando activamente y otorgando la información que el evaluador solicite como apoyo al tratamiento y única y exclusivamente con el objetivo de mejorar cambios en mi conducta.

Así mismo Doy autorización para que durante el desarrollo de las sesiones se pueda tomar algún tipo de evidencia (fotografías, video y/o audio).

Nombre y Firma _____

La escuela para padres y las conductas disruptivas

Anexo 2. Cuestionario PSDQ.

Parenting Styles and Dimension Questionnaire. (Cuestionario de Dimensión y Estilos de Crianza)

Este cuestionario mide con qué frecuencia y de qué modo usted actúa con su hijo/a.

Instrucciones:

Por favor, lee cada frase del cuestionario y piense: *con qué frecuencia usted actúa de este modo*, y ponga su respuesta al lado izquierdo de la frase.

Actúe de esta manera:

1: Nunca // 2: De vez en cuando // 3: Casi la mitad del tiempo // 4: Muy seguido // 5: Siempre

- ___ 1. Animo a mi hijo/a a hablar sobre sus problemas.
- ___ 2. Disciplino a mi hijo/a con castigos más que por la razón.
- ___ 3. Conozco los nombres de los/as amigos/as de mi hijo/a.
- ___ 4. Considero que es difícil disciplinar a mi hijo/a.
- ___ 5. Felicito a mi hijo/a cuando se porta bien.
- ___ 6. Le pego en las nalgas a mi hijo/a cuando es desobediente.
- ___ 7. Bromeo y juego con mi hijo/a.
- ___ 8. Evito regañar y/o criticar a mi hijo/a, aun cuando no se comporta de la forma que deseo.
- ___ 9. Soy cariñoso/a cuando mi hijo/a se encuentra herido/a o frustrado/a.
- ___ 10. Castigo a mi hijo/a quitándole privilegios sin darle explicaciones.
- ___ 11. Consiento a mi hijo/a.
- ___ 12. Apoyo y entiendo a mi hijo/a cuando está enojado/a, molesto/a.
- ___ 13. Le grito a mi hijo/a cuando se porta mal.
- ___ 14. Me comporto de forma tranquila y relajada con mi hijo/a.
- ___ 15. Permito que mi hijo/a moleste a otras personas.
- ___ 16. Comenzo a mi hijo/a lo que espero de él/ella con respecto a su comportamiento antes de realizar una actividad.
- ___ 17. Regalo y critico a mi hijo/a para lograr que mejore.
- ___ 18. Muestro paciencia con mi hijo/a.
- ___ 19. Aprieto con fuerza a mi hijo/a cuando está siendo desobediente.
- ___ 20. Doy castigos a mi hijo/a y después no los llevo a cabo.
- ___ 21. Respondo a los sentimientos y necesidades de mi hijo/a.
- ___ 22. Permito que mi hijo/a dé su opinión con respecto a las reglas familiares.
- ___ 23. Discuto o regaño con mi hijo/a.
- ___ 24. Tengo confianza en mis habilidades para criar a mi hijo/a.
- ___ 25. Explico a mi hijo/a las razones por las cuales las reglas deben ser obedecidas.
- ___ 26. Parezco estar más preocupado/a de mis propios sentimientos que de los sentimientos de mi hijo/a.
- ___ 27. Le digo a mi hijo/a que valoro sus intentos y sus logros.
- ___ 28. Castigo a mi hijo/a dejándolo solo/a en alguna parte sin darle antes una explicación.
- ___ 29. Ayudo a mi hijo/a a entender el efecto de su comportamiento, animándolo/a a hablar de las consecuencias de sus acciones.

La escuela para padres y las conductas disruptivas

Actúo de esta manera:

1: Nunca // 2: De vez en cuando // 3: Casi la mitad del tiempo // 4: Muy seguido // 5: Siempre

- ___ 30. Tento que disciplinar a mi hijo/a cuando se porta mal hará que no me quiera.
- ___ 31. Considero los deseos de mi hijo/a antes de decirle que haga algo.
- ___ 32. Me enoje con mi hijo/a.
- ___ 33. Conozco los problemas o preocupaciones de mi hijo/a en la escuela.
- ___ 34. Amenazo con castigar a mi hijo/a frecuentemente en vez de hacerlo de verdad.
- ___ 35. Le muestro cariño a mi hijo/a con besos y abrazos.
- ___ 36. No tomo en cuenta la mala conducta de mi hijo/a.
- ___ 37. Uso el castigo físico con mi hijo/a como una forma de disciplina.
- ___ 38. Disciplino a mi hijo/a luego de alguna mala conducta.
- ___ 39. Me disculpo con mi hijo/a cuando me equivoqué en su crianza.
- ___ 40. Le digo a mi hijo/a qué hacer.
- ___ 41. Cedo cuando mi hijo/a hace un escándalo por algo.
- ___ 42. Converso con mi hijo/a cuando se porta mal.
- ___ 43. Le pego una cachetada a mi hijo/a cuando se porta mal.
- ___ 44. No estoy de acuerdo con mi hijo/a.
- ___ 45. Permito que mi hijo/a interrumpa a los demás.
- ___ 46. Comparto momentos agradables y cariñosos con mi hijo/a.
- ___ 47. Cuando dos niños/as se están peleando, primero los/a castigo y después les pregunto por qué lo hicieron.
- ___ 48. Motivo a mi hijo/a para que se exprese libremente, incluso cuando no esté de acuerdo conmigo.
- ___ 49. Le ofrezco recompensas a mi hijo/a para que cumpla con lo que le pido.
- ___ 50. Ríto o critico a mi hijo/a cuando su comportamiento no cumple con lo que espero de él/ella.
- ___ 51. Soy respetuoso/a con las opiniones de mi hijo/a motivándolo/a para que las exprese.
- ___ 52. Establezco reglas estrictas para mi hijo/a.
- ___ 53. Le explico a mi hijo/a cómo me siento cuando se porta bien o mal.
- ___ 54. Amenazo a mi hijo/a con castigarlo/a sin justificación alguna.
- ___ 55. Considero las preferencias de mi hijo cuando hacemos planes en familia.
- ___ 56. Cuando mi hijo/a pregunta por qué tiene que conformarse con algo, le digo: "porque yo lo digo", o "porque soy tu padre/madre".
- ___ 57. Me muestro inseguro/a sobre cómo resolver los problemas de mala conducta de mi hijo/a.
- ___ 58. Le explico a mi hijo/a las consecuencias de su comportamiento.
- ___ 59. Le enseño a mi hijo/a que haga determinadas cosas o actividades.
- ___ 60. Conduzco la mala conducta de mi hijo/a hacia una actividad más adecuada.
- ___ 61. Tironeo a mi hijo/a cuando desobedece.
- ___ 62. Insisto en las razones o motivos de las reglas.

Por favor, marque con una X, respuesta y/o destaque:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| 1. ¿Quién contestó este cuestionario? | 2. ¿Quién estudia en este curso? |
| Madre ___ Padre ___ | Mi hijo ___ Mi hija ___ |
| Edad ___ años | Edad ___ años |
| | Curso ___° |

!!!Gracias por su participación!!!

Anexo 3. Carta de Practicas Expedida por la Institución

